

panorama

Fundada en 1957

De Baja California



Patadas de ahogado
de Calderón

**MANDO ÚNICO, UNA
OCURRENCIA MÁS**



GrupoMundotel

En GrupoMundotel encontrarás *“Un Mundo de Soluciones”*

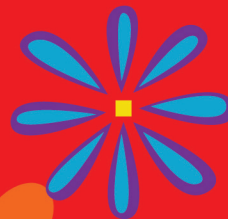


Ladrón como muchos
fuerte, alto y no buen mozo
la muerte a la carcel lo llevó
por andar de revoltoso.

Ora el ladrón yace en un panteón
Por andar de brabucón.

Damos gracias a ese empresario
que fue valiente al no dudar
que las cámaras serían
lo que nos iban a salvar.

Vuela, vuela palomita
vete a la gran ciudad
y diles que Mundotel
es la opción para tu Seguridad!



Sigue a Grupo Mundotel en



Visítanos en www.grupomundotel.com

Tijuana, B.C.
Tel. (664) 623 6774

Los Cabos, B.C.S.
Tel. 045 (624) 122 3433

San Diego, CA.
Ph. 619 710 8066

México, DF.
Tel. (55) 5663 4219

TIJUANA

U.S.A.



¡Cablemás elimina la distancia!

Interconecta tus centros de trabajo como si estuvieran en un mismo edificio

Sin importar el tamaño de tu empresa, puedes incrementar la productividad de tus centros de trabajo, con un sistema de comunicación integral, escalable y hecho a la medida de tu negocio.

Mejora la comunicación de tu empresa a un costo inmejorable

Llama al **01800 522 2530**



Directorio

Presidente y Director General	Ing. Jaime Bonilla Valdez
Director Editorial	Marco Antonio Blásquez
Director de Operaciones	José Carbajal
Directora de Arte	Lic. Gabriela Valay
Colaboradores	Carlos Monsiváis † Arq. Jaime Martínez Veloz Aquilés Medellín Silva Arq. J. Ignacio Carlos Huerta Lic. Edgardo Leyva Mortera Lic. Oscar Rivera Arq. Héctor Castellanos Alejandro Vizcarra Estrada Raúl Ramírez Baena
Fotos de Portada	Ariel Gutierrez
Fotógrafo Eventos especiales	Xavier Venegas D'Avila
Caricaturista	Sol Sosa
Jefe de Información	Juan José Tavera
Sistema Informativo PSN	René Mora María Elena Estrello Leticia Durán Mata Juan José Tavera
Correctora	María Elena Estrello
Apoderados Legales	Lic. Edgardo Leyva Mortera Lic. Héctor de Isla Puga

Oficinas Generales México: Avenida General Ferreira No. 3250 Col. Madero Sur, Tijuana, B.C., C.P. 22000 Tel: (664) 344-1010 • Fax: (664) 344-1020

Oficinas Generales Estados Unidos: 296 H Street, Chula Vista, CA 91910 Tel: (619) 426-5645 • Fax: (619) 425-1000

Oficinas Ensenada: Avenida Miramar # 973, Ensenada B.C. 22800 Tel (646) 178-3311 • Fax (646) 175-9100

Oficinas Tecate: Blvd. Benito Juárez #500-2B, Col. Bella Vista, Plaza Cuchuma, Tecate B.C.

Impresión: Offset Commercial Printing 100 W. 35th Street, Suite P National City, CA 91950

Email: editorial.revista@panoramadebc.com

Esta publicación es responsabilidad de Media Sports de México (MSM), S.A. de C.V. La revista Panorama fue fundada en 1957 por el Sr. Manuel Gastélum Millán †. En el inicio de labores, tuvimos la oportunidad de nacer al servicio de una ciudad distinta. Tijuana era una pequeña comunidad que no rebasaba los 150 mil habitantes. Antes como ahora el compromiso de Panorama de Baja California es el mismo: servirle a usted.

Hoy presentamos la nueva imagen de una revista con una trayectoria de 50 años. Este volumen representa una evolución de nuestra labor periodística y un enfoque diferente, en el que tratamos los más trascendentes eventos relacionados con la política, cultura, y sociedad de nuestra región de Baja California.

* Las opiniones expresadas en Panorama de Baja California son responsabilidad del articulista y no reflejan necesariamente las de Media Sports de México o las de sus socios.



Contenido

4. El muro de los lamentos *T. Juana Banana / Severo Verdugo*
5. Cartón Editorial *Sol Sosa*
6. Grandes logros de la industria electrónica en 2010: Canieti *Juan José Tavera*
8. Sin respuestas convincentes, comparece Secretario de Salud ante Congreso local *Leticia Durán*
10. Estado policíaco + Mando Único = Dictadura *M. E. del Castillo*
12. La iniciativa del Mando Único Policial trastoca el pacto federal, la autonomía municipal y la democracia *Raúl Ramírez Baena*
14. 2010 y la estela de la muerte
Desde los 72 migrantes asesinados hasta los 13 fulminados en "El Camino" de Tijuana *Carmen González*
16. ¿Letra muerta? *Manuel Bartlett*
18. Rescate en Chile abre herida en México *Raúl Ramírez Baena*
20. La iniciativa presidencial, sin marco teórico ni analítico para su implementación: doctor Luis Villalobos, de Insyde *María Elena Estrello*
24. Concepción oficialista en la televisión digital terrestre *Oscar Rivera*
26. Cien años de Revolución *Lic. Edgardo Leyva Mortera*
28. ¿Contribuye la vivienda de interés social al desarrollo integral de México? *Arq. Héctor Castellanos*
30. Mujeres de San Quintín, su origen y destino *Arq. Jaime Martínez Veloz*
32. Guadalupe Osuna Millán y el PAN *Aquilés Medellín Silva*
36. Al César lo que es del César y a Tijuana lo que le corresponde *Arq. Jesús I. Carlos Huerta*
37. Espigando *Arturo Geraldo*
38. Tendrá José Manuel de la Torre un tortuoso camino al Municipal 2014 *René Mora*
40. Correspondencia

Carta del Editor

Mando Único, otra maniobra improvisada

La Iniciativa de Decreto Presidencial que pretende la reforma y/o adición de los artículos 21, 115 y 116 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos a fin de crear el Mando Policial Único Estatal vulnera lo municipal y fomenta el autoritarismo en los gobiernos estatales. Es una estrategia improvisada por carecer de estudios serios para su implementación, de acuerdo a sectores académicos y legislativos que cuentan con sesudas investigaciones en este sentido.

Si lo que busca el Gobierno Federal es contar con grupos de seguridad pública "fuertes y sólidos" (Blake Mora dixit), la acción número uno a seguir es fortalecer la base de la institucionalidad política del país, los municipios, para que a través de ellos se implemente mayor capacidad de respuesta de las corporaciones policíacas contra la delincuencia.

El Mando Único Policial Estatal aleja más a la ciudadanía de las instituciones e impide una vinculación efectiva entre la cosa pública y el pueblo. En Baja California existe desde hace unos años un grave deterioro de la tranquilidad. La matanza de jóvenes en el Centro de Rehabilitación contra las adicciones El Camino AC, en Tijuana, es una de las manifestaciones más cruentas de la violencia en el Estado, la cual crece año con año.

La tierra y los habitantes bajacalifornianos son nobles pero no carentes de inteligencia. Últimamente expresaron su descontento al brindar escaso puntaje a las autoridades de la entidad. Esto es sólo el comienzo del fin para los gobiernos azules, quienes con acciones como la del Mando Único parecen empeñados en lograr su declive no sólo estatal, sino nacional.

Baja California requiere mayor participación ciudadana, más apoyo a nuestros municipios, así como diagnósticos situacionales científicos para implementar políticas públicas acordes que se traduzcan en mejoras de nuestra realidad cotidiana.

Los grupos criminales no se han quedado anclados en el pasado, se han modernizado y se adaptan a las nuevas condiciones geopolíticas en el mundo entero, aprovechan los vacíos de poder. No les demos carta abierta para que continúen haciendo de las suyas. El mando único policial en México no es la mejor manera de detenerlos.

Marco Blásquez S.
Marco Antonio Blásquez Salinas
Editor General

Nuestros lectores podrán apreciar el encanto y la atracción juvenil de la señorita Rosita Samayoa, de Villahermosa Tabasco. Rosita es la Reina de Belleza de Lemon Grove, California.



El muro de los lamentos

Sección a cargo de T. Juana Banana y Severo Verdugo



No ha tomado posesión del cargo y Carlos Walterio Bustamante ya se sirve con la “cuchara grande”: ya apareció una obra completamente inventada y a leguas producto de una oscura negociación que consiste en la privación de un carril del Boulevard Agua Caliente a la altura de Las Torres de Tijuana, justamente para que camiones turísticos, taxis y tráfico expofeso carguen y descarguen pasaje tanto en el edificio del hotel como en el de oficinas, al más puro estilo de los abusivos del poder... Carlos Walterio puede dar la explicación que guste y mande, pero esa es la prueba irrefutable del tamaño de las ambiciones de Carlos Walterio, pero cuando hablamos del “tamaño”, no queremos decir que tal sea muy grande, sino al contrario: darse a conocer por un miserable camellón, que al tiempo de dar un mínimo servicio a la familia Bustamante priva de un carril de una importante vialidad a la ciudad, es algo dramático y desconsolador... Carlos Walterio es un verdadero fracaso en su etapa de Presidente Electo. Esperamos que no lo sea en su etapa de Presidente Municipal...Prometió oponerse al Zócalo e incumplió; prometió auditar a Jorge Ramos y no cumplió; aseguraba 50 por ciento de puestos para las mujeres e incumplirá; ofreció reducir el predial ocho por ciento retroactivo al 2010 y eludirá; garantizó un gobierno sin familiares y definitivamente eso no lo veremos...Un individuo como Carlos Walterio puede presentar dos perfiles en función de sus orígenes, status de vida y avanzada edad: o llega al poder con el deseo de hacer historia haciendo valer su apellido, o los arriba sin el mínimo escrúpulo a demostrar el por qué de la merecida fama de “derrochador de fortunas”, el por qué de ser considerado como el “junior” que convirtió a su papá en rico cuando realmente el viejo era millonario...Triste papel de este septuagenario que tendrá como peor carga una exesposa ambiciosa que viéndose fracasada en el proyecto panista de construir un Zócalo a costa de terrenos y dineros públicos, sin duda se encamará en el gobierno de Carlos



Carlos Walterio Bustamante

Walterio con el único propósito de ganar los reflectores de los cuales está deseosa y sedienta...Se presume que doña Carolina Aubanel, a quien jocosamente se le conoce como la “marquesa del Zócalo”, impondrá su ley sobre los priístas en las áreas de sindicatura, donde tiene incrustada a su incondicional Yolanda Enríquez; en Prensa y Comunicación Social, en donde intercaló a su empleada Martha Saldívar y en el DIF, en donde tiene a su hija Carolina Bustamante de García...La cuestión es hasta cuándo y hasta dónde los priístas permitirán que la “marquesa del Zócalo” ocupe las posiciones y disponga de los presupuestos que por derecho les corresponden a los tricolores...Si no cambia sus actitudes, Bustamante -no obstante su origen priísta- podría convertirse en el primer alcalde en no concluir su mandato. No hay que olvidar que tiene como enemigo a un poderoso Fernando Castro Trenti que “solamente” domina el cabildo de Tijuana y el Congreso del Estado...Y por lo que hace a la construcción del mal llamado Zócalo “11 de Julio”, las cosas pintan mal para la “marquesa”, pues lo que faltaba ocurrió: la Iglesia Católica por conducto del padre Jorge Echegoyen, Director del proyecto de la nueva Catedral, deslindó completamente a la institución religiosa de la obra. Anteriormente se había deslindado el consejo de la “ópera en la calle”. El resumen es que la “marquesa del Zócalo” ya se quedó sola en el proyecto junto con algunos advenedizos y convenencieros seudopriístas que aún tienen la esperanza de que Bustamante les dé un trabajo. Apoyo que se revertirá cuando se den cuenta de que Carlos Walterio los engañó...Finalmente, felicitaciones al CPT Héctor Mares Cossío, quien recibió el nombramiento de Director de Auditoría para los municipios de Tijuana, Rosarito y Tecate del Órgano de Fiscalización del Congreso... ¡Agárrate de donde puedas, Carlos Walterio! Sin duda el contador Héctor Mares hará un gran papel en esa estratégica y difícil posición.

La presente es una recopilación editorial de reporteros y colaboradores de esta revista. Las firmas son pseudónimos. El editor guarda expediente del autor de cada comentario, en caso de alguna aclaración. Para cualquier asunto relacionado con este espacio dirigir correspondencia al correo electrónico: editorial.revista@panoramadebc.com

CARTON EDITORIAL

"Con doñas del PRI"

¡El zócalo es un proyecto revolucionario!



"Comparecencia ante el Congreso"

Mi misión consiste en reducir la masa del estado



La estampida del zócalo
"No huyan cobardes"



"El aplauso revelador"

¿Qué los buenos no somos nosotros?



Grandes logros de la industria electrónica en 2010: Canieti

Juan José Tavera / SIP

• Internet y publicidad, banda ancha para los mexicanos y apoyo de Proméxico

Durante la reunión semanal de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) delegación Noroeste, celebrada en esta ciudad hace unos días, se abordaron tres temas fundamentales que benefician el crecimiento de la Internet y de la industria en electrónica.

Luis Arvizu, Director General de Yahoo-México durante su participación en las conferencias aseguró que el acceso a Internet crece tan rápido en México que las empresas se publicitan cada vez más en los sitios web, aunque será imposible rebasar a la televisión y otros medios electrónicos. “Se ha tenido un crecimiento en los últimos cinco años de 800 por ciento, (Internet) sigue siendo el medio con mayor crecimiento. Tan sólo en 2008 se invirtió más en publicidad digital que en los cines y en 2009 más que en las revistas”, detalló Arvizu.

Actualmente en México se destina en campañas digitales apenas cinco por ciento de su gasto en publicitarse, mientras en otros países la web acapara toda la publicidad por el fácil acceso que los usuarios tienen a la red. En México, dijo el directivo, “...70 millones de personas no tienen acceso a Internet, pero conforme sea más fácil, crecerá la población de internautas...En México hay medios más altos como la radio y la televisión. La televisión es muy fuerte aquí, no creo que les ganen en penetración, en tres o cuatro años no se verá eso”, aseguró el Director General de Yahoo-México.

Luis Arvizu, destacó que las redes sociales son importantes para la comunicación, incluso la gente deja a un lado su privacidad, la cual en ocasiones es aprovechada por terceros.

“En Yahoo-México nuestra meta es crecer en número de usuarios y en inversión publicitaria. Actualmente Yahoo tiene mil 150 millones de usuarios en el mundo y en México tres millones pagan una propiedad”, destacó. Parte de su política, dijo, es no usar la información privada o venderla.

Hay empresas que quieren comprar las bases de datos, no lo hacemos porque cuidamos al usuario para que siga con nosotros”, concluyó.

Por otra parte, Santiago Gutiérrez, Presidente Nacional de Canieti, en entrevista con Panorama de Baja California habló sobre la importancia de cerrar la brecha digital, lo cual es la meta de la Estrategia Nacional de Conectividad, mediante la que se busca alcanzar un vínculo universal y de banda ancha para todos los mexicanos, esto permitirá acelerar el proceso de adopción tecnológica en todos los espacios institucionales, los hogares y las empresas del país. Este proyecto ha sido reconocido por el gremio en electrónica que ha sido encabezado por el Secretario de comunicaciones y transportes (SCT), maestro Juan Molinar Horcasitas.

Santiago Gutiérrez señaló que “el proceso para reducir la brecha digital en todo país no tiene precedente en materia de política pública, y muestra de ello es la inversión cercana a los 30 mil millones de pesos”. El empresario industrial subrayó que la Estrategia Nacional de Conectividad tiene como característica ser federalista, es decir, que concurren los tres niveles de gobierno en el reto de ofrecer conexión y conectividad a la población”.

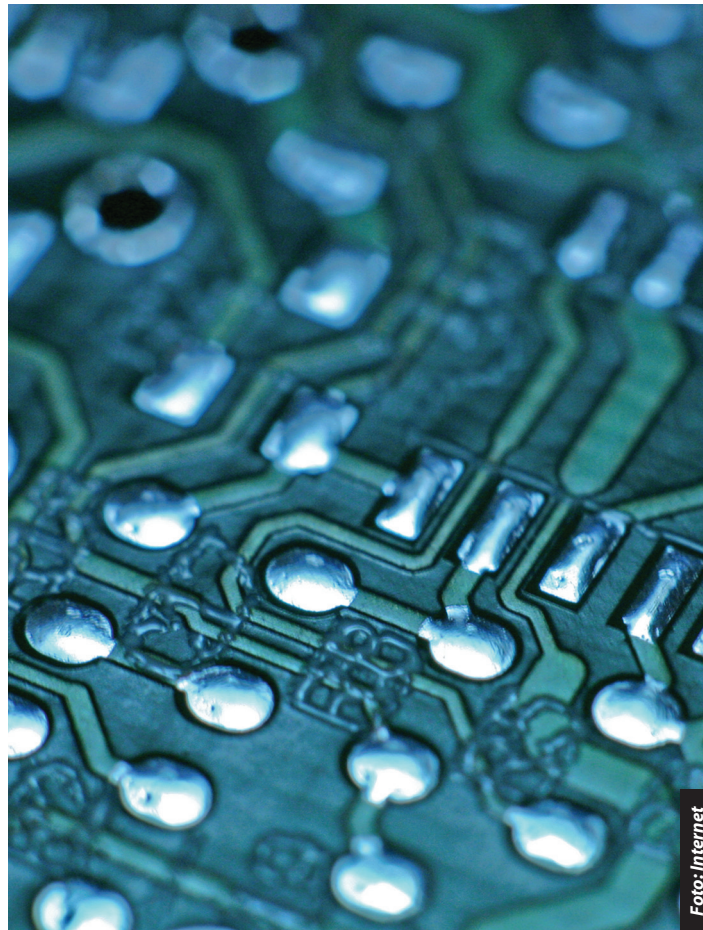


Foto: Internet

“Ese es el objetivo; tenemos que mirar hacia adelante, porque además de favorecer a todos los espacios institucionales y comunitarios, las redes también benefician a los sectores menos favorecidos, aquéllos que no tienen acceso a esta conexión por la vía del mercado. No puedo imaginar un proyecto de mejor rendimiento que éste”, puntualizó.

Guadalajara, Jalisco, es la primera ciudad en el país en poseer una red de Internet de banda ancha para enlazar y mejorar los servicios educativos, de salud, seguridad y gobierno. Dicho servicio muy pronto estará en todo el país.

Gutiérrez comentó que la acción de conectividad contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, también colabora la Secretaría de Educación Pública (SEP), que planea instalar más de 206 mil aulas telemáticas en todas las escuelas de México, con el fin de que las nuevas generaciones sean, desde su formación temprana, personas digitalmente incluidas, esto a través del programa Habilidades Digitales para Todos.

“No podemos cerrar la brecha digital si no hay manera de que se conecten los mexicanos con otros mexicanos y con el mundo. La brecha no es estrictamente de fierros ni de software; la brecha está en las personas, de que desarrollen todo su potencial y tengan mejores oportunidades para habilitarse a esta tecnología. Hace 50 años nos ocupábamos en la necesidad de alfabetizar a la población, como una necesidad esencial; esto quedó atrás. Ahora hay que alfabetizar digitalmente”, sostuvo.

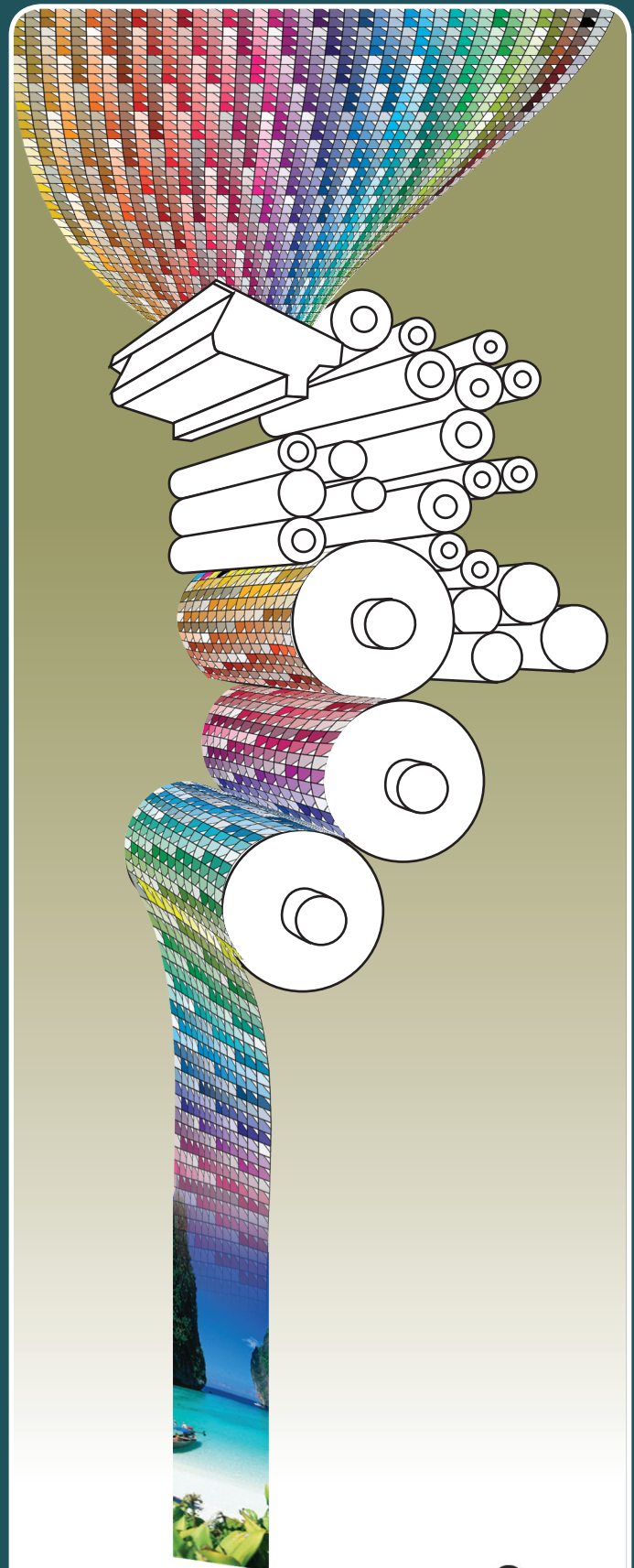
Finalmente, el Presidente de Canieti Estatal, Claudio Arriola, platicó de cómo el organismo va a contribuir al desarrollo de empresas locales y nacionales, buscando la apertura a nuevos mercados y clientes, por lo que en coordinación con la Secretaría de Economía instalaron el Pabellón México como parte del evento Tijuana Innovadora 2010.

Ochenta empresas distribuidas en ocho módulos serán quienes darán a conocer sus productos con la finalidad de impulsar el desarrollo empresarial y exhibir lo que se produce en la región, además de buscar vínculo entre empresas exportadoras y proveedoras.

El representante de Canieti en Baja California comentó que una labor que han venido efectuando es dividir a las empresas según su atracción, identificando así a empresas tractoras, gacelas y los proveedores Pymes.

“Las empresas tractoras son aquellas que por sus dimensiones y volumen de ventas atraen a distintos proveedores, la mayoría de ellas son grandes firmas a nivel nacional o internacional y es ahí donde se enfocará la línea del Pabellón México”. De las 80 empresas que participan, 50 por ciento son tractoras y 50 por ciento son proveedoras. Arriola dijo que se contará con la participación de múltiples empresas exportadoras y tractoras.

“Aquí la intención es que las empresa crezcan, que se den a conocer, Tijuana Innovadora tiene una meta de 750 mil visitantes al evento, por tanto la promoción de estas empresas es a nivel internacional”, finalizó.



100 W. 35th Street, Suite P
National City, CA 91950
Tel. 619.427.5601
Fax 619.427.5606
e-mail
snunez@ocpprinting.com



Sin respuestas convincentes, comparece Secretario de Salud ante Congreso local

Leticia Durán / SIP

Durante más de cuatro horas el Secretario de Salud de Baja California, José Guadalupe Bustamante Moreno, compareció en el Congreso del Estado, fue cuestionado por los nuevos diputados locales quienes le pidieron cuentas sobre temas importantes en la región como VIH/Sida, adicciones e incluso el tema de enfermos renales en el Estado así como su falta de atención.

Durante los primeros tres años de gestión como Secretario de Salud, el funcionario no se había topado con cuestionamientos acerca de su desempeño, sin embargo, en esta ocasión, la comparecencia de Bustamante Moreno, dejó mucho que desear por la falta de respuesta eficaz a los cuestionamientos de los legisladores.

La cita fue en Mexicali el pasado 17 de octubre. Cerca de 80 por ciento de los diputados estaban presentes; José Guadalupe Bustamante presentó un video donde se mostró acciones al frente de la dependencia, destacando las cruzadas y campañas para prevenir y detectar cáncer de mama y cérvico-uterino, asimismo, habló sobre infraestructura y proyectos a futuro que se tienen en los hospitales generales de Mexicali y Tijuana, así como los nuevos nosocomios que se construirán en el Estado ante la demanda de servicios médicos en la Frontera.

Según datos de la Secretaría de Salud, en 2002 había una población total de dos millones, 665 mil, 503 habitantes, de los cuales un millón 851 mil 441 contaba con seguridad social. Actualmente esta población se incrementó a más de tres millones, de los cuales 91 por ciento cuenta con algún tipo de seguro médico. En la comparecencia Bustamante se refirió a los problemas epidemiológicos de la región y los atribuyó a la pobreza y desigualdad de oportunidades, agre-

sión al medio ambiente y a los estilos de vida no saludables adoptados por la población.

La Secretaría de Salud no realiza investigación seria

En la etapa de cuestionamientos realizados por los diputados, la Presidenta de la Comisión de Salud, Virginia Noriega, señaló que en el Estado existe falta de investigaciones serias y protocolizadas en materia de salud para detectar las necesidades en Baja California y aseguró que la mayoría

de las que se exhibieron en la comparecencia son simplemente experiencias de médicos residentes y no investigaciones especializadas. Otros legisladores aprovecharon el espacio para resolver sus dudas acerca de los programas implementados para atender el problema de adicciones, embarazos en adolescentes, tuberculosis, así como la falta de atención médica en San Felipe y San Quintín.

Por su parte, la Presidenta del Congreso Estatal, Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, preguntó al mandatario sobre el destino de un presupuesto de ocho millones de pesos otorgado a organizaciones de la sociedad civil que atienden el tema de adicciones; la dipu-

tada pidió la relación de las instituciones beneficiadas así como la razón por la que fueron favorecidas. La legisladora Sánchez pidió respuestas a planteamientos referidos a enfermedades bronco-respiratorias y otros padecimientos que se han detectado en habitantes del Valle de Mexicali.

José Guadalupe Bustamante ofreció respuestas muy escuetas. En el tema de adicciones llamó la atención que asegurara que en el Estado ha disminuido el número de adictos, pero sobretodo fue criticado por el hecho de asegurar que su dependencia se ha encargado de llevar jeringas nuevas a



José Guadalupe Bustamante Moreno

Foto: Héctor Banda

todos los "picaderos" del Estado, con el objetivo de evitar el contagio de enfermedades a causa del reuso de agujas.

El Secretario Bustamante también recibió críticas por la falta de atención en los hospitales generales y el ISSSTECali, algunos casos de negligencia médica fueron expuestos por la fracción priísta del Congreso de Baja California. También se cuestionó a las autoridades de salud la falta de atención y de recursos para los enfermos de insuficiencia renal crónica en Tijuana. Los legisladores exigieron a la Secretaría de Salud que se destinen apoyos y recursos para este tipo de enfermedades y sobretodo la creación de un Consejo de Trasplantes que pueda atender las necesidades reales de los pacientes en Baja California. La diputada Virginia Noriega finalizó su participación asegurando que a partir de esta nueva legislatura se pondrá mayor atención a las acciones en materia de salud: "Ya es hora que en el tema de salud pública se pongan a trabajar y abatir el rezago tan terrible que estamos viviendo por colocar en puestos tan importantes, a los amigos, compadres o candidatos perdedores, así es de que con todo respeto, este es nuestro recinto en donde nosotros podemos expresar el sentir de los ciudadanos de Baja California y eso a partir de esta legislatura es lo que se va a hacer", puntualizó Noriega.

IRCT, tema sin resolver

Durante su gestión, la Secretaría de Salud ha tenido sus altas y bajas, hay renglones donde sin duda se ha trabajado de manera comprometida como en el caso del cáncer en la mujer. En materia del Seguro Popular no se puede negar, se está a la orden del día, sin embargo se habla de una afiliación indiscriminada a éste lo cual no garantiza un servicio médico de calidad para quienes cuentan con dicho recurso que sirve muy poco a las familias mexicanas, sobre todo cuando se trata de comprar medicamentos o el tratamiento de algunas enfermedades costosas como la Insuficiencia Renal Crónica Terminal (IRCT).

El Presidente de la Asociación de Trasplantados y En-

fermos Renales (Tiromet), Alejandro Vizcarra, estuvo presente en el Congreso durante la comparecencia. Es importante mencionar que en los últimos meses esta asociación y los titulares de la Secretaría de Salud han tenido fuertes fricciones a causa de la falta de atención a pacientes con IRCT. Algunos medios de comunicación han denunciado en repetidas ocasiones casos donde lamentablemente personas de escasos recursos que padecen insuficiencia renal están condenadas a morir debido a que no reciben médica atención adecuada.

Y es que a pesar de que se han realizado reuniones entre dicha asociación y las autoridades de salud, no han llegado a ningún acuerdo. El Secretario de Salud, José Guadalupe Bustamante Moreno, ha asegurado en varias ocasiones que no hay recursos para atender la insuficiencia renal, pues actualmente la prioridad es combatir el cáncer es sus diferentes modalidades.

Durante la comparecencia de Bustamante Moreno, Alejandro Vizcarra, aseguró que es "deplorable" que las autoridades de salud sean incapaces de asumir su responsabilidad. "Es de destacar que el propio Secretario de Salud, José Guadalupe Bustamante Moreno, hacía declaraciones inverosímiles en esos mismos momentos en su comparecencia ante el Congreso del Estado, como que había visitado todos los picaderos de Baja California, o que 99 por ciento de las enfermedades y pacientes estaban cubiertos por el Seguro Popular, que la propia dependencia coordina, información que fue duramente cuestionada por los propios diputados locales", señaló Vizcarra.

La Comisión de Salud del recinto parlamentario aseguró que tendrá bajo la lupa las acciones de Bustamante Moreno y sus avances en materia de salud, asimismo, queda en el aire la falta de atención a pacientes renales y otros temas de salud de los cuales tendrá que volver a rendir cuentas Bustamante Moreno cuando deje el cargo como Secretario de Salud de Baja California.

MERCADOS INTERNACIONAL

!!!Donde siempre el cliente es lo primero!!!

501 San Ysidro Blvd.
San Ysidro, CA
(619) 662-3843

747 E San Ysidro Blvd.
San Ysidro, CA
(619) 428-1123

En sus **4** direcciones

1415 3rd Ave.
Chula Vista, CA
(619) 427-7701

9573 Jamacha Blvd.
Spring Valley, CA
(619) 475-3617



Estado policíaco + Mando Único = Dictadura

M. E. del Castillo



Foto: Ariel Gutiérrez

Que la sociedad neoliberal apoye de su Presidente Felipe Calderón, la iniciativa de “Mando Único Policiaco” para pertrechar su perdida guerra al crimen organizado por la DEA, es muy comprensible; pero que voceros de los demás sectores sociales lo acepten, siempre y cuando le hagan algunos cambios que tienen por muy importantes, para no anular el ejercicio del Municipio Libre, es muy, pero muy lamentable; porque yendo ya sobre los 30 años del régimen neoliberal, que habiendo destruido la estructura política y económica de la nación, para sin defensa alguna, entregarla a Estados Unidos; no se comprende que no hayan descubierto que los gobiernos que se han sucedido desde Miguel de la Madrid hasta Felipe

Calderón Hinojosa, no son democráticos y que a estas horas, se encaminan a reforzar el “Estado Policiaco” que pues, con “Mando Único”, mantendrá a como de lugar, la dictadura del capitalismo transnacional.

Los sectores sociales no liberales que sin darse cuenta, o por pensar que tales gobernantes destruyeron el progreso de la nación, por desconocimiento del arte de gobernar y mantienen la esperanza de que cuando aprendan, rectifiquen; ya tienen demasiadas pruebas de que el cambio a raja tabla, de la economía social, dirigida, a economía de mercado, fue un error garrafal, de kindergarten, que cometieron ciertamente a propósito, profesionales con postgrados de Harvard; ya que no podían desconocer que cambio semejante, de reque-

rirlo la nación, tendría que ser gradual; al ritmo en el que, tratando de alcanzar ese objetivo, pudiesen mejorar el ingreso de los trabajadores y nunca jamás como lo hicieron, congelando sus de por si precarios salarios; mientras los precios de los artículos de consumo indispensable, determinados por la Bolsa de Valores de Nueva York, se iban a las nubes en el pues, “mercado Libre”.

Así pues, que treinta años después, si esos sectores sociales no liberales, ya dejaron de fincar su futuro, en la seguridad de contar con el pasaporte a Estados Unidos; porque allá se multiplica a ojos vistas el racismo contra los mexicanos, sin o con pasaporte; y que en México les angustia saber, que con los sueldos que pagan las empresas maquiladoras y las transnacionales de inversiones directas, si es que tienen la suerte de trabajar, jamás podrán recuperar el bienestar que les robaron en la década de los noventa del siglo pasado; tienen que entender que les es urgente, sacudirse el conformismo y reanimar el espíritu de lucha que pretenden amortajarles, los liquidadores del Estado Nacional.

Y tienen que hacerlo ya. “El Mando Policiaco Único” propuesto por Calderón, que dicen sus propagandistas, es para asegurar la efectividad de la persecución de la criminalidad y dar la paz con tranquilidad que al gobierno, le reclaman todos los sectores sociales, incluidos pues, los que con entusiasmo secundan al régimen neoliberal, no tiene otro fin práctico y directo para Estados Unidos y sus cortesanos en México, que afirmar la dictadura del capitalismo transnacional, mediante la permanencia del “Estado Policiaco”; establecido con el pretexto de poner fin al narcotráfico, que como llevamos dicho fue extendido de Colombia a México, para acercar las drogas a los consumidores estadounidenses, por la CIA; Agencia de Espionaje de Estados Unidos, que desestabiliza a los estados nacionales que no se pliegan a las directivas de Washington; como se negó Irak; como hace Afganistán y se niega y se arma para defenderse, Irán.

Esta dictadura, similar a la de los científicos porfiristas, que “mataba en caliente” a los primeros revolucionarios acusándolos de “roba vacas”; como hoy son acusados de “narcotraficantes” y son “desaparecidos” al ser muertos “en caliente”, se apoya en el Estado Policiaco que pues, ha logrado que los mexicanos se espíen unos a otros; dando lugar a los allanamientos con secuestros y asesinatos impunes, por “operativos militares y policiacos” que actúan pues, atendiendo a las denuncias secretas que las más, todos sabemos, en el medio de la estruendosa y sangrienta guerra, son inspiradas por el más depurado afán de venganza.

De allí que la dictadura finalmente desencapuchada con “Mando Único”, tendrá como en el porfirismo en los mandos policiacos, a los “Jefes Políticos” regionales; pues ya se ha visto que son los que deciden la suerte, al margen de los tribunales de justicia, de aquellos compatriotas que sin pruebas fehacientes; acusados de narcotraficantes o de otros delitos, así funjan como funcionarios públicos por elección constitucional, “caso Michoacán”, son trasladados ipso fac-

to y subrepticamente a México, en donde, ¡sorpresa! “son investigados” los cargos que se les imputan por el mismo mando policiaco que los aprehendió y que con frecuencia (caso Michoacán), los mantiene encarcelados por meses en tanto consigue las pruebas que necesita y cuando no las obtiene, en razón de la inocencia del mexicano de tal modo privado de sus derechos constitucionales, es puesto en libertad, “caso Michoacán” y también Tijuana y por supuesto, sin “el usted perdone”.

Así funciona la dictadura del Estado policiaco y a decir verdad, así ha operado el régimen neoliberal, que desentendiéndose del régimen constitucional de derecho ha gobernado por decretos, o haciendo cambios ilegales a la Constitución, sin que la misma clase media emergente, que despuntaba en los ochenta del siglo pasado y que se proletarizó, lo haya denunciado. Fue vergonzoso el despojo de que fue objeto con las tarjetas de crédito, que le repartieron como invitaciones al “final de fiesta” y cuyo uso no pudieron cubrir, deviniendo a víctimas del proceso empobrecedor que culminó, con el crack definitivo de la economía; cargado por cuestión de herencia, al “Rebeco del 68”, Ernesto Zedillo que lo aceptó, multiplicando el perjuicio a la nación, con el legendario Fobaproa.

La dictadura neoliberal ha sido más que obvia. De hecho la tríada entreguista: De la Madrid, Salinas de Gortari y Zedillo Ponce de León, gobernaron a la nación a su albedrío, contrariamente a lo dispuesto por la Constitución General de la República. Fue así que el identificado como “cachorro del imperio” Vicente Fox, “Campeón de la Democracia” de los líderes sobrevivientes de 1968, soñó con ceñirse la corona imperial y hasta hizo imprimir en la papelería de su correspondencia personal, su escudo nobiliario que con “el “águila mocha” del Escudo Nacional, lució en el portal del edificio de la Procuraduría General de la República, cual símbolo del poder que hoy se descara pues, como simple y por lo visto, sangrienta dictadura.

Ni los presidentes municipales de los municipios que funcionan en los estados de la todavía República Federal, que se reunieron a propósito para mostrar su rechazo al mando único policiaco tienen plena conciencia del riesgo político que implica. El Presidente de la Federación Nacional de Municipios de México, Eruviel Ávila, descuidado advirtió: “No modificar la Constitución”, “sería retroceso al Federalismo”; y el Presidente de la “Comisión de Seguridad Pública” ignoramos si del congreso, Felipe González, expuso: “A la ciudadanía no le importa saber quien va a ser el responsable de la seguridad; sino quiere saber cuando va a estar segura y cuando va a volver la paz al país”.

Obvio que el ciudadano común y corriente, contra los neoliberales que exaltan su participación en la política activa; porque la política de los partidos ha retrasado la dictadura capitalista, durante los 30 años que de vida sana, perdieron los pobres, sólo quiere vivir en paz, “como antes” y tal, ya no es posible, sin la lucha social.

La iniciativa del Mando Único Policial trastoca el pacto federal, la autonomía municipal y la democracia

*Raúl Ramírez Baena**

Con la aprobación de todos sus integrantes, incluido el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) aprobó el proyecto para desaparecer las policías municipales y crear policías únicas en cada Estado, idea que hizo propia Felipe Calderón, quien presentó la respectiva iniciativa de ley al Senado de la República el pasado 6 de octubre de 2010.

Los principios constitucionales y la autonomía municipal

Una propuesta así dirigida a someter a la autoridad municipal al ámbito estatal, desnaturaliza el Federalismo mexicano, cuya estructura principal para combatir el centralismo político, administrativo y territorial es el Municipio Libre.

La exposición de motivos de la reforma al Artículo 115 Constitucional de 1999 dice: “La índole social y natural del municipio como unidad política, administrativa y territorial, de nuestra vida nacional (...)”. Y sigue: “(...) devolviéndole al municipio la función principal del gobierno directo de la comunidad básica, en virtud de que éste es una comunidad social que posee territorio y capacidad política, jurídica y administrativa (...)” (resaltados nuestros). De esta manera, el municipio se reconoce como la forma primaria de relación entre los gobernantes y los gobernados.

Las fracciones II y III del Artículo 115 otorgan a los municipios personalidad jurídica propia, facultades para manejar su patrimonio, expedir los bandos de policía, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas y para tener bajo su cargo las funciones y servicios públicos. Los “servicios públicos” incluyen a la Seguridad Pública en los términos del Artículo 21 Constitucional (aunque hay especialistas que consideran que, por su importancia en la manutención del orden público y la paz social y por su dimensión comunitaria y social, la Seguridad Pública debe ser considerada una “función pública”).

Por otra parte, para algunos constitucionalistas, el Municipio es, como el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, un poder público de los estados miembros de la Federación, división consagrada en el Artículo 49 Constitucional.

Se puede afirmar que el “poder municipal” tiene como titular a todos los miembros de los ayuntamientos en un Estado parte de la Federación, por lo que es válida y aplicable la prohibición que el Artículo 49 establece respecto a que “no podrán reunirse dos o más poderes en una sola persona o corporación” (resaltados nuestros).

Bajo esta interpretación, la iniciativa de la Conago y de Felipe Calderón para desaparecer las corporaciones policíacas municipales e integrarlas a un Mando Único Estatal, viola las disposiciones contenidas en el Artículo anterior, al trasladar el mando de las policías municipales al Poder Ejecutivo. Así, el presidente municipal, responsable de la Seguridad Pública en su respectivo ayuntamiento por mandato de ley, se somete a la autoridad del gobernador perdiendo toda autonomía; además, supeditado a un mando militar, medida con la que están de acuerdo los gobiernos emanados del PRI, el PAN y el PRD.

Los principios consagrados en la Constitución, como el plasmado en la reforma de 1999 al Artículo 115 (reconocido como el gran avance del federalismo y la democracia mexicana al fortalecer la autonomía municipal), no pueden ser modificados discrecionalmente por el legislativo federal y estatal sólo con una votación de mayoría calificada, emitida por consigna o por factores coyunturales, como tampoco pueden ser modificados de facto por los Poderes Ejecutivos federal y estatales, como hoy sucede.

El pragmatismo en México llega a tal grado que, en el año 2008, se incorporó en el Artículo 16 constitucional la figura del “arraigo” para combatir a la delincuencia organizada (primero detener y luego investigar), mismo Artículo que, contradictoriamente, garantiza la seguridad jurídica, la libertad personal y la presunción de inocencia.

Esta reforma, que supuestamente se aprobó para darle herramientas al Ministerio Público en el combate a la delincuencia organizada, permite a la fiscalía obtener pruebas en contra de los imputados sin haber indicios sólidos o una averiguación previa de por medio, creándose así las condiciones idóneas para la práctica de la tortura y otros tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes, con el fin de arrancar una confesión, contradiciendo al mismo sistema garan-



tista que hoy se impulsa desde el vecino país del norte.

De la misma manera, se pretende reformar ahora la Carta Magna “para dar certeza jurídica a la actuación de las fuerzas armadas”; es decir, legalizar su irregular irrupción en tareas de prevención e investigación de los delitos, actividades que competen exclusivamente a las autoridades civiles (Artículo 21 constitucional); asimismo, se pretende reformar el Artículo 115, fracción VII, para trasladar la autoridad que tiene el Presidente Municipal sobre la policía preventiva, a un “mando único estatal”, en los casos que así lo determine una mayoría calificada de las legislaturas de los estados .

Los principios constitucionales no surgen de manera espontánea ni son un capricho u ocurrencia de nadie. Son fundamentos de un Estado democrático que van acordes al desarrollo histórico y cultural de la Nación, a los procesos sociales y a la inserción del país a la comunidad internacional, por lo que dichos principios deben prevalecer o, en su caso, mejorar, pero nunca retroceder, privilegiando en todo momento el interés público, el bien común y la dignidad y los derechos de las personas. Para su reforma, el Poder Legislativo debe actuar con plena responsabilidad y ética política.

Los diputados y senadores, uno de los poderes del Estado electos mediante el sufragio popular, representan al pueblo y a las entidades federativas, respectivamente, no al Presidente, a los gobernadores, a los partidos o a los poderes fácticos, por lo que legislar respondiendo a éstos y a criterios populistas, representa un grave retroceso y un peligro para

nuestra incipiente democracia.

Por todo ello, las reformas legales, sobre todo a la Carta Magna y a las Constituciones locales, no pueden ser experimentos ni medidas desesperadas, para ver si funcionan o no.

Igualmente, las autoridades municipales electas mediante el voto popular, deben actuar con absoluta responsabilidad y congruencia, anteponiendo las demandas y necesidades de quienes los eligieron, superando esa vieja costumbre del “presidencialismo” mexicano. De la otra manera, el “jefe de la comuna” estaría sometiendo a sus gobernados y a las comunidades a intereses ajenos.

Felipe Calderón ha hecho innumerables llamados a la unidad de todos los mexicanos; a la corresponsabilidad y participación activa de gobierno y ciudadanos en la lucha contra el crimen organizado, cuando es el Estado el único garante y responsable de la seguridad pública. Y, contradictoriamente, propone quitar a los alcaldes sus facultades en la materia reduciéndolos a simples administradores (¿gerentes?) de los territorios municipales.

Los gobernadores del país, emanados de todos los partidos, se han comprometido con Felipe Calderón a apoyar la iniciativa en cuestión, entre otros compromisos, mediante la firma del llamado “Acuerdo por la Legalidad”. Con ello se corre el riesgo de comprometer el Pacto Federal en aras de un proyecto que no va al fondo de la inseguridad y las deficiencias en materia de justicia.

**Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, AC*

Desde los 72 migrantes asesinados hasta los 13 fulminados en “El Camino” de Tijuana

Carmen González / SIP



Foto: Internet

Cinco ataques con decenas de muertos sacudieron al país en lo que va del año: El asesinato de 72 migrantes en Tamaulipas; en Ciudad Juárez, el asesinato primero de 14 estudiantes de Villas de Salvárcar, y este fin de semana otro ataque que dejó 14 muertos.

El lunes 25 de octubre, por otra parte, 13 internos de un centro de rehabilitación fueron ultimados en Tijuana por un comando, que después amenazó con por lo menos 135 asesinatos.

Finalmente, en Navolato, Sinaloa, en marzo pasado, ocho personas fueron asesinadas durante una fiesta de cumpleaños de un agricultor.

La historia se supo por un sobreviviente

Los 72 migrantes fueron asesinados por integrantes del cártel de Los Zetas, quienes los secuestraron para obligarlos a cruzar la frontera hacia Estados Unidos con paquetes de droga, pero al negarse, fueron muertos.

Luis Fredi Lala, ecuatoriano, sobrevivió y pudo dar aviso a las autoridades, lo que posteriormente generó un escándalo a nivel mundial por la magnitud del crimen y la detención de ocho responsables.

Las bandas criminales secuestran a los migrantes en su paso hacia Estados Unidos para extorsionarlos, debido a su condición en extremo vulnerable. Los familiares en EU de

los secuestrados pagan en promedio 2 mil 500 dólares por su liberación. Los que no tienen familiares ni medios para pagar, son asesinados.

Balas sin mirar a quién

Ciudad Juárez fue catalogada como la más violenta del mundo en 2009, debido a la disputa por las rutas de trasiego de drogas entre cárteles, ya que es un paso natural hacia Estados Unidos, el principal consumidor de drogas en el mundo. El cártel de Juárez tiene una lucha con el de Sinaloa en la ciudad.

En febrero de este año, un comando asesinó a 16 jóvenes que estaban en una fiesta en la colonia Villas de Salvácar. Los atacantes iban por unos “doblados”, es decir, uno o dos miembros de la pandilla Artistas Asesinos, que sirven al cártel de Sinaloa.

El escándalo estalló cuando Felipe Calderón dijo que el asesinato fue por un ajuste entre “pandilleros”, y resultó que la mayoría de las víctimas eran jóvenes estudiantes que no tenían relación con el crimen organizado. Cuatro personas fueron detenidas por este crimen.

Dos semanas después de este hecho, un comando atacó un velorio y mataron a ocho personas, y dejó otras cuatro heridas.

El sábado pasado por la noche, de nuevo ocurrió una masacre en la ciudad: 14 jóvenes fueron muertos a balazos en la colonia Horizontes del Sur, donde presuntamente los atacantes querían asesinar a una persona apodada “El Ratón”, o “El Mouse”, quien resultó herido junto con otras 14 personas que permanecen hospitalizadas.

Cinco de las víctimas formaban parte de la iglesia católica “El señor de los Milagros”. El párroco Roberto Ramos abogó por ellos, y comentó que estuvieron en una circunstancia inadecuada, por lo que fueron “sangre inocente derramada”.

Centros de rehabilitación: sin “aliviane”

En Tijuana, un comando asesinó a 13 personas en un centro de rehabilitación para adictos, y minutos después interfirió la frecuencia policiaca para amenazar con por lo menos 135 muertos, ya que esto “apenas comienza”.

Este tipo de centros han sido blanco de ataques otras veces. En septiembre de 2009, en uno llamado “El Aliviane”, en Ciudad Juárez, 18 personas fueron asesinadas en su interior. Se desató una polémica tras el crimen, ya que algunas versiones apuntaban a que las víctimas utilizaban estas organizaciones para distribuir drogas.

Sin embargo, los defensores de estos centros señalaron que se trató de un ajuste de cuentas por personas que habían abandonado el crimen para buscar una alternativa de vida. En las pandillas generalmente se hace un pacto de por vida con la organización, por lo que las traiciones son castigadas con la muerte.



Gustavo de la Rosa Hickerson

Foto: Internet

Crece ataques contra civiles... y policías

Finalmente, en marzo pasado, un comando de por lo menos 20 hombres asesinó a ocho personas durante la fiesta de cumpleaños de Aarón Sing, quien también fue ultimado.

Por otra parte, en un retén en el cruce Culiacán-Las Brisas, ocho policías municipales fueron asesinados, y tres más resultaron gravemente heridos. Tras este hecho, las autoridades estatales y federales asumieron la vigilancia de las carreteras en el estado.

La guerra entre cárteles del narcotráfico ha escalado gradualmente hacia prácticas terroristas, que además de “ajustar cuentas” entre rivales, buscan crear pánico entre la población civil. Desde los ataques con granadas contra civiles en Morelia, Michoacán, la violencia contra personas desligadas con el narcotráfico ha crecido.

Otra práctica creciente es el uso de las redes sociales para mostrar videos donde cárteles asesinan a sus contrarios con tortura. Primero los obligan a confesar su participación en crímenes, y luego los asesinan con extrema crueldad.

Ganar la paz

El visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, Gustavo de la Rosa Hickerson, condenó en un artículo para El Universal los asesinatos videograbados. ¿Quién nos asegura que son nada más delincuentes los que hicieron tal barbaridad?, cuestionó, y señaló que la violencia crece como en una espiral ascendente y al final los que sufren son los más vulnerables, que son los pobres, niños y mujeres.

Por eso, urgió crear estrategias de combate al crimen que se apoyen exclusivamente en el Estado de Derecho. Para ganar una guerra en una sociedad civil, se debe ganar la paz.

¿Letra muerta?

Manuel Bartlett

México ingobernado, las elecciones de 2012 concentran la atención. El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM organizó un oportuno seminario para analizar las condiciones del proceso. Inició con el tema Medios y Elecciones.

Regirá la Reforma Constitucional Electoral aprobada por todos los partidos en el año 2007. ¿Qué ordena en cuanto a medios? La exposición de motivos lo define, la reforma debe responder a los dos grandes problemas de nuestra democracia: el dinero y el uso y abuso de los medios de comunicación. El dictamen del Senado advirtió: la competencia electoral está sujeta a modelos propagandísticos que le son ajenos, a la influencia de los dueños y grupos de poder económico, poderes fácticos contrarios al orden democrático. Consideró llegado el momento de un nuevo modelo de comunicación en el que ni el dinero ni el poder de los medios se erijan en factores determinantes de las campañas, sus resultados, o de la vida política nacional. Prohíbe a partidos, candidatos -que usarán tiempos del Estado- y terceros, contratar tiempos para influir en el electorado y ordena la imparcialidad de los funcionarios.

Debate. Senador Beltrones: Eran imprevisibles las distorsiones que el dinero, con la contratación abusiva, hiciera inequitativas las contiendas. ¿Qué se defiende, el país del spot, el rating o el derecho ciudadano a obtener información? Y admonizó: a quienes hacen valer su fuerza o poder acumulado, advertirles, no se equivoquen, podrán doblar a más de un político pero nunca quebrar al Estado.

Senador Creel: Son dos los motivos centrales: evitar el dominio del dinero y un nuevo rumbo en relación a los medios. Impedir la publicidad disfrazada de información, opinión; se incorpora el derecho de réplica. El dinero ha pervertido la relación con los medios electrónicos, donde confluyen intereses económicos, comerciales, políticos. Senador Pablo Gómez: Impedir que con recursos públicos, los gober-

nantes realicen sus campañas. Los programas de opinión no pueden ser parciales.

Cámara de Diputados. Dictamen: El reto más importante es el abuso de la televisión y la radio en elecciones, mediante recursos públicos y privados, cuya procedencia no es siempre ajustada a la ley. Condena el spot a los candidatos mercancia y ciudadanos reducidos a consumidores, la banalización política inhibitoria de la participación.

Diputado Raymundo Cárdenas: El duopolio vulnera la libertad de expresión; debe abrirse a la pluralidad. La lucha principal es limitar ese poder. Diputado Diódoro Carrasco: El mayor obstáculo que enfrenta la democracia es el poder del dinero, su reflejo pernicioso es la disputa mercantil por el espacio en los medios electrónicos. Diputada Beatriz Pagés: La Reforma "significa el fin de dos dictaduras: la acotación de la partidocracia y el comienzo del fin de la dictadura mediática, la excarcelación de la democracia convertida en rehén de los medios. La transformación de México pasa necesariamente por los medios y los partidos".

La reforma aprobada por una amplísima mayoría fincó normas para la transformación democrática, pero perdió vigencia por omisiones reglamentarias, connivencias y disimulos del Ejecutivo y Legislativo. No nace el nuevo modelo anunciado, el dominio televisivo se fortalece con impúdicas concesiones, rige crecientemente a la política nacional; eluden las prohibiciones impunemente con los disfraces advertidos en la reforma; el poder del dinero arrolla; el ciudadano no recibe información para sus decisiones; las televisoras no admiten diferencias ni réplica, desaparece la libertad de expresión. No se ha excarcelado a la democracia, la dictadura mediática persiste en su asociación con el poder para gobernar vía manipulación. Es verídica la primera parte de la admonición beltroniana; han doblado a muchos políticos, pero lo de que nunca quebrarán al Estado, no parece real. Pero está la Constitución, luchemos porque no sea letra muerta.



Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera



Senador Santiago Creel Miranda



Senador Pablo Gómez Álvarez

Yoghurt

Batido



Ofreciendo
lo mejor desde 1926

Rescate en Chile abre herida en México

Raúl Ramírez Baena*



“E n Chile, el gobierno y los empresarios se unieron para el rescate de los mineros. En México, se unieron para impedirlo”, Obispo de Saltillo, Raúl Vera.

Chile dio un ejemplo de humanidad al mundo. Es el simple pero difícil arte de colocar a la persona humana por encima de lo material, del dinero y del lucro (político y económico), pues para ello también sirve la Política.

Con ayuda internacional, el costo del rescate de los mineros chilenos fue de 22 millones de dólares, algo así como 250 millones de pesos mexicanos. Uno se preguntará: ¿Eso valió la vida de 33 mineros pobres? Pues sí, eso y más. Todo el dinero del mundo si es necesario. El objetivo era rescatarlos: vivos o muertos, pero sacarlos.

Con sus matices, en Chile hubo unidad de pueblo y gobierno para lograr un final feliz, extraordinario, que fue el esfuerzo de cientos de personas con el apoyo moral y la fe de millones de chilenos. Eso da satisfacción.

En cambio, en México, el Grupo México de los hermanos Larrea (además, accionistas de Televisa y eso explica muchas cosas), hicieron todo lo posible por impedir el rescate de 65 mineros mexicanos de la mina de Pasta de Conchos, Coahuila, en 2006.

El Presidente Sebastián Piñera no se apartó del lugar del rescate hasta que salió el último minero. En México, el entonces presidente Vicente Fox ni siquiera se paró en Pasta de Conchos. Mandó a su Secretario del Trabajo, Francisco Salazar, a hacer el trabajo sucio. Tan bien lo hizo que fue premiado con la Embajada de México en Colombia.

Felipe Calderón no sólo fue incapaz de plantear siquiera el rescate de los restos de los mineros mexicanos, sino tampoco ha tenido acercamiento con los familiares. Ir a visitarlos sería mucho pedir. Éstos han hecho todo lo posible por entrar a la mina, pero han tenido que parar los trabajos ante la falta de recursos y el hostigamiento oficial. La mina, simplemente, fue sellada y es vigilada con guardias armados.

Chile es un país que ha sido duramente golpeado a lo largo de su historia. Cómo olvidar esa negra etapa a partir del 11 de septiembre de 1973, cuando el Presidente constitucional, el socialista Salvador Allende, fue derrocado por un golpe militar apoyado y financiado por los Estados Unidos, colocando en el poder al dictador Agustín

Pinochet, quien asesinó, desapareció, torturó y desterró a miles de chilenos, imponiendo el terror.

Pasada esa amarga experiencia y una vez que se impuso la democracia, este año el país fue golpeado por uno de los terremotos más devastadores de los últimos años en el mundo. Y como corolario, el derrumbe que sepultó a los 33 mineros.

Las tragedias templan a los hombres y a los pueblos. Pero para salir adelante se necesita no sólo de un pueblo maduro y decidido sino también de un gobierno sensible, con voluntad política y del lado de la gente, para salir adelante de los desastres.

La lección de dignidad y de amor que nos han regalado los chilenos en verdad nos estremece y nos da envidia. Allá se rescatan mineros; acá se rescatan banqueros y empresarios defraudadores. Allá se rescatan mineros; acá se les condena a morir sin hacer el mínimo esfuerzo oficial para rescatarlos, vivos o muertos, pero sacarlos. A otros mineros se les reprime y se les conculcan sus derechos laborales y sindicales (Cananea).

Allá, los empresarios se solidarizan con las víctimas y sus familiares; acá, los abandonan a su suerte. Allá, a raíz del derrumbe de la mina, el gobierno anuncia una exhaustiva revisión de la normatividad y de los mecanismos de seguridad no sólo de las minas, sino también del transporte, la obra pública, los puentes, etcétera. Acá, quedan impunes las omisiones de los estándares en materia de seguridad minera y otros.

Algunos aliados del gobierno dicen que lo de Chile fue diferente a lo que pasó en la mina de Pasta de Conchos, que allá estaban vivos y acá estaban muertos; que allá no había riesgos y que acá los gases podían explotar y arriesgar el rescate. Más bien, lo diferente son los presidentes. En Chile se tiene un enorme aprecio por la vida. En México, los civiles muertos en la “guerra” de Calderón contra el narco son “daños colaterales”.

En Chile el epílogo fueron llantos de alegría, sonrisas, vítores y un pueblo en la calle celebrando con el gobierno a sus mineros rescatados. En México también hay llantos, pero de rabia, de frustración, de dolor y de rencor contra un gobierno que abandonó a sus mineros, como lo hace con millones de mexicanos todos los días.

*Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, AC



LA 1030am TREMENDA

3ra Edición



NOTICIERO CON: **Marco Antonio Blásquez**

Lunes a Viernes 1:00 PM a 4:00 PM

En transmisión simultánea por PSN

- Cablemás en Mexicali, Canal 5
- Cable California en Tijuana, Canal 27
- Cablemás en Tijuana, Canal 27
- Cablemás en Tecate, Canal 27
- BajaCable en Tecate, Canal 1
- Cablemás en Rosarito, Canal 27
- Rosarito Cable en Rosarito, Canal 20
- Cablemás en Ensenada, Canal 27
- Varavisión Cable en Ensenada, Canal 15
- BajaCable en Ensenada, Canal 29
- XHENB en Ensenada, Canal 29



La iniciativa presidencial, sin marco teórico ni analítico para su implementación: doctor Luis Villalobos, de Insyde

María Elena Estrella / SIP

Obsequiar el Mando Único Policiaco Estatal a un gobernador reprobado por sus ciudadanos y repudiado electoralmente, en un entorno social con los más altos índices delictivos en la Nación no parece ser la mejor estrategia para enfrentar al crimen en Baja California ni la mejor solución para erradicar las diversas manifestaciones de la violencia en la entidad y en el país.

La creación del mando estatal policiaco que se encargará de la prevención, vigilancia y seguridad pública de los cinco diferentes municipios ubicados en la entidad bajacaliforniana, cuyo territorio aproximado abarca de acuerdo a INEGI, 71 mil 446 kilómetros cuadrados y una población estimada de tres millones de habitantes, resulta una táctica inadecuada.

En las últimas semanas se registraron hechos que sacudieron la opinión pública en Baja California, donde un número importante de jóvenes perdieron la vida de manera violenta. “Aquí donde empieza la Patria”, es decir, Tijuana, uno de los municipios con mayor número de habitantes de México, se ha convertido en el último trienio en uno de los sitios más peligrosos del suelo nacional, lo cual se traduce en altos costos en términos personales, comunitarios y sociales. La masacre en el Centro de Rehabilitación contra las drogas El Camino AC, es una expresión más que demuestra la incapacidad del gobierno estatal para frenar la criminalidad.

En 2008, por cada 100 mil habitantes de Baja California, se presentaron 27.7 homicidios dolosos, colocando al Estado en un deshonoroso cuarto lugar nacional en este renglón después de Sinaloa (43.7), Chihuahua (42.1) y Durango (27.8).

La reciente encuesta que reprobó al Primer Mandatario Estatal de Baja California refleja la desconfianza que la ciudadanía experimenta en sus instituciones; quizá las calificaciones que otorgan los bajacalifornianos al Gobernador José Guadalupe Osuna Millán se deban en parte al incremento significativo de la impunidad, el soborno, la delincuencia organizada y el vandalismo.

Renglón aparte merece el miedo de los ciudadanos a denunciar delitos del orden común ante Agencias del Ministerio Público en Baja California: según Conapo en 1997 hubo 148 mil 389 denuncias, en tanto que en 2009 la cifra se redujo

a 123 mil 013. Entonces, se reitera: lo único que han mermando los gobiernos panistas en la entidad es la confianza en las autoridades.

La Iniciativa

La Iniciativa de Decreto que el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, envió al Senado de la República el pasado 6 de octubre de 2010 pretende reformar y/o adicionar los artículos 21, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las modificaciones a la Carta Magna ya se analizan en la Cámara Alta, y a través de éstas el Ejecutivo Federal pretende la creación del Mando Único Policial Estatal, con el cual desaparecerían dos mil corporaciones policiacas municipales de nuestro país.

El Jefe del Ejecutivo refiere en la introducción de la Iniciativa que “...sólo 12 de los 31 estados tienen cuerpos policiales en todos sus municipios y más de 400 municipios en el país no cuentan con uno... Tan sólo para el 2010, los recursos destinados en materia de seguridad pública en los municipios ascendieron a 13 mil 918 millones de pesos”. Además, el Presidente Calderón estima que existe debilidad institucional en gran parte de los cuerpos de seguridad pública municipal.

En la propuesta, se enfatiza que el mando será ejercido por el Gobernador y éste nombrará al titular de la policía. A los elementos policiacos les serán aplicadas evaluaciones de control de confianza. El documento enviado al Senado de la República informa que en el Proyecto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, la Secretaría de Gobernación cuenta con una previsión de dos mil 400 millones de pesos para iniciar la implementación de las reformas referidas.

La opinión de los políticos

En entrevistas por separado para Panorama de Baja California, representantes del Poder Legislativo y de organizaciones civiles expresaron su opinión respecto a la propuesta del Presidente Calderón.

** Decisiones que se toman sobre la marcha: PRD*

El Secretario de la Comisión de Seguridad Pública de la LXI Legislatura del Senado de la República, licenciado René



Foto: Ariel Gutiérrez



Arce Islas, del Partido de la Revolución Democrática, aseguró: “Me parece que es una medida que el Ejecutivo está planteando como una manera más de tratar de generar entre la sociedad la idea de que ésta va a ser una de las soluciones para combatir al crimen organizado. Desde mi punto de vista se está cometiendo un error al concentrar el mando en una sola persona, ya que esto facilitará posiciones autoritarias de gobernantes que no tienen visión de Estado y que quieren imponer sus puntos de vista políticos o religiosos. Por otro lado, facilita que el narcotráfico y crimen organizado corrompan más directamente al encargado de la institución de Seguridad Pública”.

El legislador, quien se desempeñó como Jefe Delegacional en Iztapalapa, una de las delegaciones del Distrito Federal donde, de acuerdo con las estadísticas se registra mayor número de ilícitos, aseguró a PSN que “Hoy en día lo más importante es el fortalecimiento de un modelo policial que realmente responda a las expectativas de inteligencia, capacidad, uso de fuerza y de gente que tenga capacidad probada para no dejarse corromper”.

“Por otro lado, necesitamos que los municipios tengan un modelo de policía más cercano a la población, policía comunitaria, de contacto, dejando que otras policías tengan la especialización para combatir el crimen organizado. Esa debería de ser la posibilidad hacia adelante y no tomar medidas que parecieran de momento muy atractivas pero que a la larga nos pueden generar muchos problemas”.

“Desafortunadamente todas las acciones que ha venido tomando el Presidente de la República desde que inició esta guerra, como él le llamó, al crimen organizado, han sido decisiones que se toman desde mi punto de vista más con la idea mediática de generar entre la población la sensación de que hay un Presidente fuerte, pero no se han meditado a fondo las consecuencias que pueden tener este tipo de decisiones. Así fue como se inició la guerra y la intervención del

Ejército en las calles; así fue como después se planteó la posibilidad de convocar a un Consejo de Seguridad Nacional en donde supuestamente todos estarían ahí con responsabilidades y ahora esto del Mando Único. Me parece que son medidas que se han ido tomando sobre la marcha, sin estar debidamente integradas a un proyecto de mediano y largo plazos en relación a lo que implica realmente un combate al crimen organizado”.

El senador Arce enfatizó que la Iniciativa “Dejó de lado todo lo tiene que ver con el lavado de dinero y les permitió a los delincuentes tener en sus manos miles de millones de dólares con los cuales comprar armas en los 17 mil puntos de venta en la Frontera corromper a mandos policíacos y militares. Implica entonces que no hubo una estrategia integral en donde se tomaran en cuenta todas las aristas de un problema multifacético que hay que enfrentarlo de esta manera y no tan sólo por la parte punitiva, que al final puede debilitar y es sujeta de posible corrupción y de llegar a estar incluso en vulnerabilidad frente al dinero que maneja el crimen organizado”.

A pregunta expresa de Panorama de Baja California en el sentido de si la Iniciativa presidencial “pasará”. El senador respondió: “La Iniciativa será discutida en comisiones. No creo que en principio haya posibilidades de se reforme la Constitución. Nos parece que ya hay elementos como para plantear una Coordinación de todas las policías, plantear incluso la posibilidad de la formación de una Guardia Nacional como lo plantea la misma Constitución y en todo caso, discutir cuál es el tipo de fortalecimiento de los municipios con un modelo policial que realmente corresponda a esa unidad política que tenemos dentro de la Federación y del municipalismo en nuestro país”.

** No se puede desproteger al ciudadano: PAN*
El Diputado Federal por Baja California (Circunscrip-

ción 1) de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, Francisco A. Vega De Lamadrid, se refirió de este modo a la propuesta presidencial: “Me preocupa que la policía municipal, dejen de lado las tareas preventivas, mismas que son necesarias para la ciudadanía y la cual es el trabajo fundamental de la misma. Debo comentarles que en lo general no estoy en desacuerdo con la propuesta que ahora nos ocupa, sin embargo, considero que este esfuerzo que tiene que ver con combatir la inseguridad, tuvo que haber empezado con una consulta a los presidentes municipales, ya que esto tiene que ver con el bando municipal y de buen gobierno. Para lograr esta modificación se requiere cambiar y adecuar estos ordenamientos desde la célula básica que es el municipio y sus Cabildos, a su vez, se requiere de un Pacto Nacional, para que todos estemos en la misma sintonía, en cuanto al tema de la policía única”.

El legislador concluyó que “...La prevención en los lugares públicos no se afectará, sin embargo, estoy de acuerdo en el fondo del tema que se pretende, pero no estoy de acuerdo en la forma, ya que como exalcalde de Tijuana, soy sensible al hecho que no se puede desproteger al ciudadano común”.

** La medida, en beneficio de la sociedad: PRI*

El Diputado Federal Humberto Lepe Lepe del Partido Revolucionario Institucional, calificó el mando único policial como “Muy importante, si esta nueva forma de organización policiaca beneficia a la sociedad en su conjunto”.

Se vulnera lo municipal: académico

En tanto, el investigador del Instituto para la Seguridad y la Democracia AC (Insyde), doctor Luis Villalobos García, integrante de la plantilla de académicos de la Oficina de Investigación y Reforma Policial de esa organización dijo a Panorama de Baja California que la Iniciativa “...modifica la lógica de la cuestión federal porque vulnera lo municipal. La iniciativa se tiene que revisar porque está negando la posibilidad de fortalecer el espacio local como sitio de resolución de problemas.

“Los gobiernos federal, estatales y municipales del país carecen de estudios analíticos de base, de sustento, de diagnósticos situacionales así como de marcos teóricos de referencia que les permitan implementar sus políticas públicas...No saben sobre lo que está trabajando. Se van a la implementación de programas y brindan soluciones antes de conocer a profundidad los fenómenos sociales que pretenden remediar. Si no se conocen los problemas de fondo, tampoco van a dar buenas soluciones. Esta acción se asemeja a tomar medicina sin saber qué enfermedad se padece y después, ir al médico”.

El Insyde, es una organización no gubernamental que propone la Rendición de Cuentas Policial, pues ésta genera diversos impactos y conlleva maneras para prevenir y corregir abusos de poder.

Según el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad AC (ICESI), en nuestro país persiste lo que se denomina “cifra negra de la delincuencia” pues sólo se registra un delito por cada ocho de los que se cometen. “Se sabe que no todas las víctimas de un delito lo hacen del conocimiento de la autoridad”, señala un estudio del investigador René A. Jiménez Ornelas, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Para el investigador, uno de los principales beneficios que puede generar la participación ciudadana en cuestiones de seguridad pública es el proporcionar un mayor control y establecer sistemas de rendición de cuentas de las policías y autoridades de seguridad pública y procuración de justicia, así como su democratización.

Municipios: no es lo mismo ni es igual

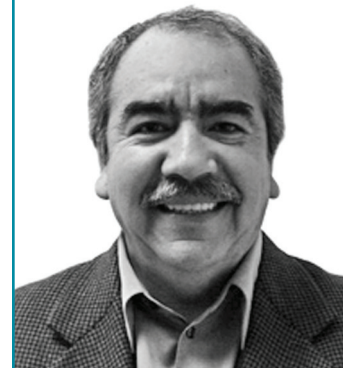
El municipio es una entidad libre, base de la organización territorial, política y administrativa mexicana, posee personalidad jurídica propia, no depende de manera hacendaria ni está subordinada al Gobierno del Estado. Por ley, el municipio es responsable de su seguridad pública, por lo tanto, el Mando Estatal Único sí vulnera la autonomía de cada una de las dos mil 441 unidades municipales que conforman la Federación.

Es incorrecto medir con un solo rasero a todos los municipios debido a que cada uno de ellos tiene una diferente situación geográfica e histórica, así como características físicas, psicológicas, demográficas, económicas, biológicas y sociales específicas. Por ejemplo, en Baja California existen cinco municipios, mientras que Oaxaca tiene 570 de ellos. Según el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Ensenada constituye el municipio más grande de México debido a su extensión territorial (51 mil 952 kilómetros cuadrados), en tanto que Mexicali ocupa el lugar décimo primero por la misma razón (13 mil 689 kilómetros cuadrados). El municipio más pequeño del país (4.40 kilómetros cuadrados) es San Lorenzo Axocomanitla, en Tlaxcala.

A favor del Jefe del Ejecutivo Estatal de Baja California queremos pensar que la tierra de las uvas, el lúpulo y el trigo sufre las consecuencias de los aspectos negativos de la globalización económica, pues en países en desarrollo como Inglaterra y Nueva Zelanda también ocurren delitos como robo de autos, de casa-habitación y robo simple por mencionar algunos ilícitos, sin embargo, el robo con violencia y las agresiones con arma de fuego ya eran más frecuentes en nuestro país desde hace un lustro, según la Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización.

Resulta deseable entonces que los gobiernos federal, estatales y municipales de México abandonen la práctica de manipular el tema de la seguridad pública y a las instituciones policiales, en beneficio de sus intereses personales y de grupo y que apliquen medidas que involucren de manera más activa la participación de la ciudadanía.

Concepción oficialista en la televisión digital terrestre



Lic. Oscar Rivera

● El apagón analógico, antes de 2015

Al inaugurar en la Ciudad de México, D.F., la LXXVIII Asamblea Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), el día 11 de octubre de 2010, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Juan Molinar Horcasitas ratificó el compromiso del Gobierno Federal de continuar generando las condiciones para el desarrollo de la radio y la televisión en el país. El Secretario se refirió al Decreto para Acelerar la Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) emitido por el Jefe del Ejecutivo el pasado 2 de septiembre, cuyo objetivo es concluir con las transmisiones analógicas a más tardar el 31 de diciembre de 2015 e insistió en que el “apagón” analógico permitirá a los mexicanos gozar de televisión de mejor calidad y diversidad.

A decir de los especialistas en el tema, con la referida digitalización de la televisión, los mexicanos gozaremos al parejo de los habitantes de los países más avanzados, de transmisiones de mejor calidad en cuanto a resolución en video y audio asociado. En cuanto a la diversidad referida por el maestro Molinar, los concedores insisten en que habremos de beneficiarnos también de una mayor cantidad de contenidos televisivos al poder transmitir en el mismo ancho de banda en que transmite la anacrónica televisión analógica (6 MHz), hasta dos o tres emisiones digitales con el mismo ancho de banda; esto es, se vislumbra la posibilidad de dos o tres canales o cadenas más de televisión en el país, con lo que habremos de liberarnos de la televisión oficialista de Televisa y TV Azteca.

Habremos de verlo, pues, coincidimos con lo expresado por el Diputado Porfirio Muñoz Ledo: “Televisa nació como una oficina de Los Pinos y ahora Los Pinos son una oficina de Televisa”.

Se nos ha vuelto costumbre leer entre líneas lo que expresa el Secretario Molinar, pues no siempre dice todo lo que sabe, recordemos que negó que conocía la suspensión en el amparo otorgado a Iusacell en la impugnación a la Licitación 21 y que impedía el otorgamiento de la concesión a Televisa-Nextel que finalmente se otorgó.

También habremos de esperar la repercusión de la renuncia del Ministro Cossío a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues no olvidemos que un grupo de legisladores ha interpuesto una acción de incons-

titucionalidad por el decreto del 2 de septiembre. Ojalá que haya un viraje definitivo y definitorio en las decisiones del Máximo Tribunal Jurisdiccional de México hacia una mayor independencia y deje de ser el ente que legitima al ilegítimo.



Antena TDT

Foto: Internet



NOTICIERO
AL DÍA

**Con Ana Gabriela Colina y
Diana Ruvalcaba**

De Lunes a Viernes a las 9:00 PM

Cablemás en Mexicali, Canal 5
Cable California en Tijuana, Canal 27
Cablemás en Tijuana, Canal 27
Cablemás en Tecate, Canal 27
BajaCable en Tecate, Canal 1
Cablemás en Ensenada, Canal 27
XHENB en Ensenada, Canal 29
BajaCable en Ensenada, Canal 29
Varavisión en Ensenada, Canal 15
Multicable en Rosarito, Canal 20
Cablemás en Rosarito, Canal 27



"La Chispa de la Revolución Social de 1910", cuadro de Manuel Lizama (1981)

Cien años de Revolución

Foto: Internet



Lic. Edgardo Leyva

A fines del siglo XIX el "hombre fuerte" de América era el General Porfirio Díaz, sus desplantes dictatoriales eran festejados con mensajes de felicitación y apoyo de los gobiernos de las grandes potencias europeas y de los Estados Unidos. Era el salvador de México, el héroe nacional por excelencia convertido en gobernante ejemplar. Sus logros económicos y el sitio de nuestro país en el concierto de pueblos latinoamericanos significaban prestigio y liderazgo. La "democracia" mexicana había hecho posible que el viejo militar, que se levantó en armas contra la reelección, se reeligiera ocho veces: 34 años en el poder no habían sido suficientes para la ambición de poder y riqueza del nefasto grupo de los "científicos" quien sacó la mejor parte, en su provecho personal y familiar, del prolongado mandato.

Rodeado de expertos en finanzas y negocios gobernó Don Porfirio apegado al principio de "poca política y mucha administración", sin tomar en cuenta que esta fórmula lo conducía al distanciamiento total con las mayorías populares que lo llevaron a la Presidencia entre aplausos y clamores de gratitud por sus servicios a la Patria. Aristocratizó el gobierno convencido de que 90 por ciento de mestizos analfabetas, irresponsables, supersticiosos y flojos no tenían derecho a participar en las altas tareas de la administración pública. "Pan y palo" y "mátenlos en caliente" fueron máximas de la época con las que se obligó a los mexicanos a trabajar durante el porfiriato.

La ley y el orden reinaban en las ciudades y en el campo. Los timbales rurales patrullaban y reclutaban hombres para las fuerzas armadas del dictador. Había conciertos musicales en las plazas públicas y los paisanos, sombrero en mano, se saludaban "vaya con Dios". Todo parecía funcionar perfectamente, pero algo andaba mal.

Los obreros de Río Blanco y los mineros de Cananea fueron a la huelga por terribles condiciones con las que se les

exigía trabajar. Las detenciones arbitrarias de quienes protestaban contra el régimen y su traslado a Valle Nacional fueron comentadas en periódicos y libros. Las publicaciones políticas de los hermanos Flores Magón combatían frontalmente la dictadura. El pueblo, en su "ignorancia", experimentaba el flagelo de la pobreza y comprendía perfectamente que la causa de sus dolores era un mal gobierno.

Las elecciones de 1910 vieron a Porfirio Díaz ganar "democráticamente" la Primera Magistratura del país y a Francisco I. Madero sufrir el despojo de un triunfo que en forma legítima había obtenido. Madero consiguió penetrar en la conciencia nacional con su libro "La Sucesión Presidencial" y con la formación de clubes antirreeleccionistas los cuales finalmente convertidos en partido político, lo lanzaron como candidato contra el dictador. La mayoría popular votó por Francisco I. Madero pero el resultado "oficial" favoreció a Don Porfirio y lo proclamó Presidente de la República. Este agravio y las persecuciones políticas y encarcelamientos poselectorales dieron origen al Plan de San Luis, documento por el cual Madero convoca al pueblo de México a que el 20 de Noviembre de 1910, a las seis de la tarde, tomara las armas y comenzara la lucha contra el oprobioso régimen del General Porfirio Díaz quien por la fuerza pretendía perpetuarse.

Pascual Orozco, Francisco Villa Emiliano Zapata, Venustiano Carranza y cientos de miles de mexicanos se unieron en torno a la convocatoria de Madero; seis meses después el Presidente Díaz renuncia a la Presidencia de la República y salía del territorio nacional para no volver. Sin embargo, la lucha por el poder no terminó entonces: traiciones, ambiciones y desacuerdos la prolongan hasta que en 1934, con el general Lázaro Cárdenas se inicia una época de sucesiones presidenciales que todavía no se interrumpe. A cien años de distancia recordamos con emoción y respeto al iniciador de nuestro gran movimiento social y vencedor de la dictadura, Don Francisco I. Madero.

¡Honor a él y a los hombres y mujeres que realizaron la hazaña inmortal de nuestro pueblo: la Revolución Mexicana!

01 800 43

NEXUS

6 3 9 8 7

NEXUS

Mensajería, Paquetería y Carga

- **MENSAJERÍA**

Envío de sobres, documentos, catálogos, valijas y promociones.

- **PAQUETERÍA**

Paquetes, cajas, bultos, etc.

- **CARGA**

Envío de volúmenes con cualquier peso.



Entregamos su envío
en menos de

24 hrs.

664 Tijuana
700-8238, 637-4300

646 Ensenada
174-0187, 174-0205

686 Mexicali
553-6012, 552-2015

CALLE "I" ARIAS BERNAL NO. 349 COL. CASTILLO TIJUANA B.C. 22100



Confianza



Seguridad



Eficiencia

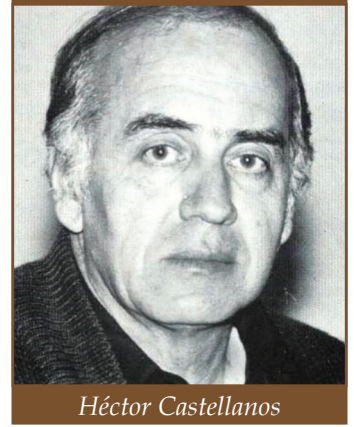


Rapidez

NEXUS

www.nexuspaquetería.com

Tijuana-Tecate-Mexicali-San Luis-Rosarito-Ensenada-San Quintín.



Héctor Castellanos

¿Contribuye la vivienda de interés social al desarrollo integral de México?

Indudablemente la construcción de viviendas en una nación es sinónimo de crecimiento económico. Sin embargo, las preguntas obligadas que nos invitan a realizar una profunda y seria reflexión sobre los diversos actores que inciden en este importante renglón de la economía son ¿se contribuye al desarrollo integral de la nación? ¿Significa el tipo de vivienda de interés social una mejor calidad de vida para sus habitantes?

Para contextualizar este tema es relevante recordar que la construcción de viviendas tiene un alto poder multiplicador en la economía al impactar a más de 50 ramas diversas, es además un factor muy importante en la consolidación de la principal institución que le da razón a la sociedad: la familia.

La vivienda que debería llamarse el hogar, es el crisol formativo de las familias. En nuestro país se manejan diversas estadísticas que señalan que existe un déficit del orden de los cinco millones de casas-habitación entre las nuevas y de reposición, estimándose que cada año se incorporan a las necesidades aproximadamente 250 mil viviendas.

La fundación del Infonavit en el año de 1972 dio origen a un mecanismo institucional para atender la necesidad de vivienda de los trabajadores que no están bajo el régimen gubernamental; estos son atendidos por Fovissste y/o instituciones a nivel de cada uno de los Estados de la República. El Infonavit se ha convertido en el organismo que mayor número de viviendas financia por año en todo el territorio nacional.

En su inicio de operaciones, la concepción de una vivienda era básicamente respetar las condiciones de habitabilidad y requerimientos mínimos de espacio para una familia promedio de cinco miembros. Para ello construyó el primer conjunto habitacional a nivel nacional en la ciudad de Tijuana, Baja California, denominado "Lomas del Porvenir", fraccionamiento Soler.

Como muchos de los programas en México, a través del tiempo sufren modificaciones y por lógica se esperaba que fuesen para mejorar, sin embargo la triste realidad es que empeoran o se cancelan. La construcción de vivienda no es la excepción. La vivienda se ha convertido en un botín para unos cuantos; los políticos la usan de propaganda estadística sin razonar en la calidad, funcionalidad e impacto en el desarrollo urbano de las ciudades. Los empresarios ven la construcción de vivienda como medio de obtener voraces

ganancias sin importarles ni localización geográfica ni calidad del producto. Con engaños y abusando con la necesidad de las familias de tener un espacio para vivir, "la acomodan" entre los compradores, sin que les importe la aceptación del consumidor.

Cualquier lluvia intensa pone en evidencia la mala calidad de los terrenos y su ubicación en zonas de influencia de las corrientes naturales provoca inundaciones y daños físicos. Nuestra nación es un país con superficie aproximada a los dos millones de kilómetros cuadrados, en los últimos diez años se ha agudizado la práctica de construir vivienda de interés social en superficie de lote no mayor a 60 metros cuadrados y entre 32 a 36 metros cuadrados de construcción, sin opción de crecimiento, sin luminosidad natural, ni ventilación adecuadas. Además, se usan materiales que no son amigables con el medio ambiente (en verano muy calientes y en invierno muy fríos), sin planeación urbana, carentes de equipamiento y generalmente alejadas de los centros de trabajo, lo que implica que los trabajadores gasten en promedio de tres a cuatro horas en traslados a su fuentes de empleo, dejando a la familia sin tiempo valioso para convivir, además de afectar tanto productividad laboral como economía familiar.

El alto grado de hacinamiento ha provocado una especie de "canibalismo social", donde se compite por un espacio que ni siquiera reúne condiciones de habitabilidad para una familia, además de su baja calidad y alto precio por metro cuadrado que pagan los adquirientes por un bien que no es funcional.

Lo más grave y que constituye una alerta para los tres órdenes de gobierno y la sociedad en su conjunto, es que estos supuestos desarrollos habitacionales son engendro de una profunda decepción (odio) social, generador de delincuencia, como consecuencia de la pérdida de valores, que además incide en falta de privacidad que se refleja en promiscuidad y diversos delitos familiares que antes no eran estadísticamente significativos.

Este grave estado social ha llevado a acuñar la frase de que ahora las viviendas son viviendas de desinterés social, en las cuales con la picardía típica del mexicano expresan "o entra el sol o entran ellos". En términos de la familia estos espacios han dejado de ser los hogares que todo mexicano anhela y que todavía recordamos en el seno familiar de los abuelos.



La situación descrita nos obliga a enfrentar con responsabilidad este gravísimo problema que está socavando a la sociedad, pues en lugar de que la vivienda sea un instrumento y estrategia que coadyuve al impulso del desarrollo nacional, se ha convertido en generador de deterioro social y baja en el desarrollo y calidad de vida de miles de mexicanos. Puede ser un detonador de conflictos que afecten la estabilidad de nuestro país, ya que es una potencial “bomba de tiempo” ya que en estos ghettos se está incubando el crimen en todas sus modalidades.

Cuando se ha tratado este tema surgen los pretextos clásicos para justificar este muy grave problema, entre otros: la escasez de tierra, la introducción de servicios, la mano de obra y los materiales costosos. Por otra parte, está la obtención de los permisos de construcción, los cuales son muy lentos e impactan en los tiempos de inicio de las obras, además, el financiamiento es escaso y caro.

Hay innumerables ejemplos en los que aún adquiriendo la tierra a precios muy bajos no se cumplen con los espacios ni calidad de las obras; además solo pagan un mínimo porcentaje del precio al inicio del proyecto y la pagan hasta que se venden las viviendas. Por otra parte, “exprimen” a los subcontratistas con precios castigados, lo que se refleja en la mala calidad de las obras.

No hay moral empresarial y no les importa el entorno urbano y social. A final de cuentas los que pagan “los platos rotos” son las autoridades municipales en quienes recaen las denuncias de la mala calidad de las construcciones y quienes asumen el costo de administrar estos “flamantes desarrollos”, los cuales sólo hacen antifuncionales los centros urbanos cuyo pago se hace con los impuestos de la ciudadanía.

Lo anterior es la justificación para hacer remedos de hogares, que incluso ni siquiera compiten con las más modestas caballerizas: éstas sí tienen espacio y habitabilidad. La solución como en muchos de los problemas de México, está en los tres ámbitos de gobierno, quienes deben ejercer su autoridad y exigir que los conjuntos habitacionales estén debidamente planificados, de buena calidad y respaldados con acciones jurídicas que impidan la especulación de los terrenos, el uso inadecuado del suelo, la falta de equipamiento urbano y la falta de conceptos integrales que favorezcan en una misma área el desarrollo de hogares, fuentes de trabajo, escuelas y servicios públicos, cuya planeación física impacte favorablemente en una mejor calidad de vida de sus habitantes y que con la sumatoria de estas acciones se refleje en el desarrollo integral de la nación.

Por otra parte, los propios desarrolladores de vivienda como integrantes de la sociedad mexicana, deben tomar conciencia de sus responsabilidades y utilizar habilidades y mentalidades de auténticos empresarios para planificar negocios a largo plazo. Las condiciones socioeconómicas ya no aguantan la voracidad y la falta de compromiso social.

Lo que sobra en México es tierra, pero hace falta creatividad y compromiso con el país para desarrollar nuevas opciones de solución, como la creación de nuevos polos de desarrollo integral. Esta situación de la vivienda de desinterés social, también está agravando el proceso de recuperación de créditos y de ahí las recientes quiebras de empresas financieras en esta especialidad.

Estamos a tiempo de revertir este trascendente daño a nosotros mismos, no continuemos con el harakiri social y económico, que hace de nuestra nación un pobre país.

Mujeres de San Quintín, su origen y destino



Jaime Martínez Veloz

El municipio de Ensenada ocupa el primer lugar en población indígena, al concentrar el 39 por ciento de la población indígena de Baja California. La población indígena en Ensenada posee los porcentajes más altos de analfabetismo (27.7 por ciento) de la entidad, a la vez que el promedio más bajo de escolaridad con 3.4 años. Los hogares indígenas presentan desventajas respecto a los no indígenas en el contexto estatal en derecho a servicios médicos.

Son las mujeres quienes acumulan las mayores rezas sociales del país, discriminadas, afectadas por la pobreza y por referentes culturales que en ocasiones fomentan desigualdad, traduciéndose en menores oportunidades para acceder a mínimos de bienestar (PNDPI 2009-2010).

Lograr que las instituciones encargadas de la atención a la salud que tienen dentro de su mandato la responsabilidad de trabajar para las comunidades indígenas deben incorporar el enfoque intercultural como una estrategia válida operativa que permitiría disminuir los índices de mortalidad materna e infantil, la adopción de prácticas de detección oportuna del cáncer cérvico-uterino y acceso a métodos anti-conceptivos bajo el principio del consentimiento informado. Se define el concepto interculturalidad como el “proceso relacional que se establece entre dos o más culturas al interior de una sociedad, que de por sí es heterogénea en cuanto a sus orígenes y características económicas, políticas y sociales” Campos, Roberto.

El Artículo 8 de la Convención de Belem Do Pará, igualmente, establece obligaciones del Estado mexicano y, por tanto, del Estado de Baja California como: “Obligación de adoptar, en forma progresiva, medidas específicas, inclusive programas para: fomentar el conocimiento y la observancia del derecho de la mujer a una vida libre de violencia, y el derecho de la mujer a que se respeten y protejan sus derechos humanos...”.

Un diagnóstico reciente en el tema de salud realizado por el Colectivo para la Promoción del Desarrollo Integral “Jesús Rubiell” (Coprodi AC), señala que los casos de violaciones de derechos humanos en materia de salud se presentan en primer lugar en el Valle de San Quintín en el rango de edad de 16 a 20 años, al que si se suman el siguiente rango hasta 25 años, juntos concentran un 39 por ciento. La edad reproductiva es considerada por la OMS a partir de los 12 años y hasta los 49 años, aunque también se presentaron casos de inicio de la vida sexual a partir de los 11 y 12 años, casos asociados a una práctica cultural de usos y costumbres de inicio de la maternidad a edad temprana, así como

el casamiento o la unión forzada, o los embarazos producto de la violación, sin embargo se requiere de un análisis más minucioso, en el marco del acceso a la justicia y a una vida libre de violencia, para identificar las razones por las cuales se detectaron casos de jóvenes de 16 y 17 años que en los últimos tres años han vivido violaciones a sus derechos sexuales y reproductivos.

Acudir con una partera es una de las alternativas accesibles para las mujeres indígenas pero esto es penalizado en el ámbito de salud, sin embargo ante condiciones institucionales que no valoran la vida y la salud de las mujeres, cabe preguntar ¿se respeta el derecho de acceso a los servicios de salud?

Algunas mujeres mencionan la manera en la que ya es costumbre ser atendidas: “La doctora me regañaba que si no tenía experiencia, que si no miraba televisión, que estaba muy grande para tener hijos y tenía miedo y vergüenza de ir a revisarme el embarazo”.

¡“Duré cuatro días con dolor y el día 13 de septiembre ya tenía mucho dolor, no aguantaba ni caminar y entré a urgencias, me revisó el doctor y dijo que me faltaba seis de dilatación, que me fuera a caminar o a comer, que todavía me faltaba mucho, salí de urgencias y entré al baño y se me fue la respiración, no hallaba dónde detenerme, y me senté



Foto: Lic. Gabriela Valay

en la taza y entró una señora y me dijo que me metiera a urgencias porque ya me iba a aliviar y entré y el doctor me dijo otra vez, no le dije que le faltaba mucho y me revisó y dijo qué raro si ya estás pariendo”.

Yo iba a que me revisaran al bebé porque no se me movía y la enfermera me dijo que estaba tranquilo” (el bebé ya estaba muerto).

La diversidad cultural en nuestro país ha sido reconocida en el plano formal a partir de 1992, año en que se incluyó en la Constitución Mexicana la composición pluricultural de la Nación. Este hecho es el resultado de los movimientos políticos y sociales que los pueblos indígenas han impulsado desde hace décadas, reclamando reconocimiento, respeto y equidad con miras a construir un Estado-Nación multiétnico, pluricultural, multilingüe y democrático, sin embargo es la discriminación, por razón de lengua, edad, estado civil, condición indígena, otra de las barreras de acceso a los servicios de salud, barreras invisibles pero presentes de acuerdo a los testimonios de mujeres que acuden en búsqueda de atención.

Los servicios de toma de muestras de cáncer-cérvico uterino tampoco son la excepción, las mujeres indígenas de la región señalan que el cobro del servicio, la falta de calidad en la atención, de confidencialidad tanto en la toma de la prueba como en la entrega de resultados son condiciones que limitan el acceso de las mujeres a la práctica de la prueba a la que tienen derecho. Es necesario hacer una valoración del sistema de salud que maneja un discurso doble, por un lado se insiste en la necesidad de que las mujeres tomen conciencia de la importancia del cuidado de su salud. En Baja California, como en otros estados del país, las Campañas de Detección oportuna de cáncer cérvico-uterino son prioritarias, sin embargo cuando se presentan situaciones como las que expresan las mujeres de la delegación de San Quintín, se puede entender que una de la consecuencia primera es el alejamiento de las mujeres de los sistemas de salud. La falta de personal especializado en la toma de la prueba, el que ésta se realice sin la privacidad que corresponde y que los resultados no sean entregados en los tiempos que marca la Norma Oficial Mexicana, van tejiendo condiciones que vulneran la salud de las mujeres.

Una de las consecuencias más graves, derivada del alejamiento de las mujeres a los sistemas de salud, es el nivel de riesgo en que se colocan ante una posible enfermedad, que está totalmente demostrado que si se detecta a tiempo puede ser curable. El argumento de falta de personal de salud especializado en la revisión de las laminillas es una constante, sin embargo, las féminas y especialmente las mujeres indígenas, que a razón de un aprendizaje cultural derivado de los usos y costumbres que determinan el pudor y la vergüenza como propios de una cultura, han venido cambiando para favorecer el cuidado de su salud, no así las prácticas médicas en la detección y atención de este mal.

El tema de planificación familiar fue otro de los servi-

cios que fueron analizados a través de este breve diagnóstico, representó 14 por ciento, sin embargo la gravedad de los casos amerita un análisis institucional sobre las razones por las cuales se hace caso omiso al Consentimiento Informado, uno de los avances que desde la sociedad civil organizada ha demandado desde los años setenta.

Como asociaciones civiles, el Colectivo Jesús Rubiell” y el Grupo de Mujeres por “Un nuevo amanecer” reconocen que existen convenciones internacionales que nuestro país ha suscrito, a fin de respetar los derechos de las mujeres, eliminar la erradicación, la violencia basada en el género. Leyes nacionales y estatales, Normas Oficiales de Salud, ahora lo que corresponde es establecer los mecanismos de contraloría social a fin de monitorear y evaluar los sistemas de atención a la salud y en general, los recursos que a través de programas van etiquetados para la atención hacia las mujeres indígenas sus hijas e hijos.

Los grupos organizados de mujeres indígenas cada día toman conciencia de sus derechos, y pueden ser las mejores aliadas para la implementación de políticas públicas con perspectiva de género e interculturalidad, para hacer real el derecho a una vida libre de todas las formas de discriminación, una vida con justicia y dignidad.



...tiene su auto!

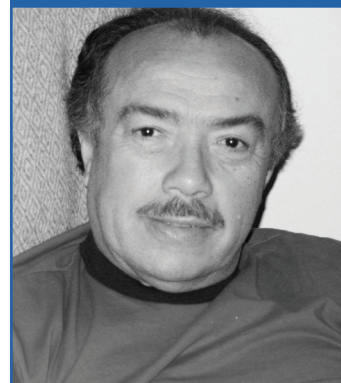
Sin Intereses • Sin Intereses • Sin Intereses
y lléveselo con 30 Meses para pagarlo,
y con...



ENGANCHE

5 Lotes para elegir... llámenos al 634-22-55

Guadalupe Osuna Millán y el PAN



Aquiles Medellín Silva



Guadalupe Osuna Millán

Foto: Internet

Ya está, ha sucedido. El momento esperado se ha producido: al PAN, a punto de cumplir 10 años en el Gobierno Federal, le han dicho, por primera vez en toda su vida, <<no sirves, eres basura>>. Marcaremos la fecha en el calendario para conmemorarla cada año, porque indudablemente comienza una nueva etapa en su biografía política, aquella en la que deberá ser consciente de sus rasgos distintivos y las consecuencias que conllevan ser incumplido, mentiroso y bueno para nada (sus desastrosas políticas han producido 65 millones de pobres). De entrada le pregunto si eso de «basura» es bueno o malo y repite, como un atenuante de su gran delito, que él nació en pleno ascenso de Adolfo Hitler. Como todos los extraviados, no se ve ninguna diferencia. Me habría gustado presenciar el acontecimiento, como el primer contagio, el primer diente

que se cae, el primer trazo para dibujar, aún sin sentido, su propio nombre, pero no fue así, no pudo crecer y tonarse vigoroso (1939-2010). Pero no, a partir de cierta edad, a los hijos empiezan a vivir acontecimientos de los que los padres no seremos testigos de primera fila, sino que deberemos conformarnos con el relato que a posteriori hagan ellos, en el mejor de los casos. Tengo la suerte de no recordar muy bien mi primera vez, porque las tres palabras se escurrieron entre muchas sin sentido que iba aprendiendo de la nueva lengua. Después, me recuerdo buscándolas en el diccionario para intentar averiguar por qué aquello que me decían como insulto era un impropio, qué quería decir si era tan negativo. Buscaba «basura», claro, que la mierda sabía lo que era, este país del que todos hemos formado parte en un momento u otro y al que nos envían cada dos por tres, tal y como

apuntaba el amigo de una amiga en una conversación a pie de calle, parlotando en banqueta. Mi suerte tal vez fue la de crecer en una escuela donde todos éramos iguales en un momento u otro: el moro, el charnego, el gitano e incluso el catalán y el beduino. Intuyo que los años que vendrán serán los más difíciles, los de intentar que mi hijo siga creyendo que es tan de aquí como cualquier otro y que nadie le puede negar el derecho a sentir eso por mucho que le repitan.

El autofestejo por los tres años de Lupe Osuna Millán (¿autoelogio?), porque ni siquiera asistió al Congreso de mayoría priísta, a distancia reclamó su espacio, un control por ley del gasto de fondos federales por parte del Gobierno central ha aportado munición a quienes se han lanzado desde hace meses a una escalada de ataques en contra del gobernador más reprobado en la historia de Baja California emanado de las filas donde el oficio político no existe. Las palabras del mandatario derrotado en las urnas el pasado mes de julio han venido a reforzar las tesis del más rancio derechismo que ve en la ausencia de controles de gasto una maquinaria necesaria de despilfarrar dinero público, de crear un nuevo caciquismo político (sin éxito antes de nacer) y, en definitiva, de disolver las formas de buen gobierno en la Baja California pujante.

No lo digo por el ansia de conocer los resultados de opinión presentes, sino para ahorrarme otra campaña de eslóganes vacíos, promesas vanas y descalificaciones variopintas. Al parecer, no habrá que consultar a ningún analista, ni descifrar ninguna encuesta, ni siquiera llamar al tarot de Radio Enciso. Todo el mundo sabe quién ganará y los profetas están de más. Sólo hay una sonrisa que se dibuja en el horizonte. Está clarísimo. Es la sonrisa no disimulada y confiada de los ciudadanos. Ganarán. Lo harán por méritos propios y también porque la imagen del tres letras (PAN) es más que pésima. Para algunas personas, dependiendo de lo que leen y escuchan, el “tres letras” es peor que el Papú, indolente como las calles polvosas de lo que dejaron de hacer durante 21 años en Tijuana.

Curiosamente, en las encuestas que se hacen estos días la gente valora la obra de gobierno del tres letras, pero no al partido como Gobierno. No es extraño: no lo valoran ni ellos mismos. La incapacidad que demuestran a la hora de explicar y defender el pacto político que nunca han hecho les pasará factura por separado. El hecho de que no digan claramente, por razones electorales, que estarían dispuestos a repetirlo significa, en cierta manera, renegar de lo que han hecho. Si no lo hacen es porque ahora dicen que toca cambio y todo el mundo dice que el cambio que toca son ellos. Pues bien, sé que el Lupillo no es caballo ganador, que han hecho muchas cosas mal, que han sido una jaula de grillos azules, pero, mira por dónde, creo que no sería tan terrible otro resbalón del Lupillo. Vamos, no pasa nada porque están en retirada. Quizá es que tampoco espero demasiado de un gobierno pintado de azul; quizá es que algunos, han hecho un buen trabajo; quizá es que, aunque muchas veces no



lo parezca, han intentado hacer una política coherente y eso tiene mérito. Pero, sobre todo, porque antes mil veces un gobierno de pacto, por difícil e imposible que sea, que un gobierno con minoría absoluta ahora lo intente hacer cuando desperdició sus años de gobernar sin contrapesos. Antes el desorden de una coalición que la prepotencia y la falta de explicaciones que han caracterizado a las mayorías absolutas que hemos conocido pintados de azul. Espero que no sea eso lo que nos deparen los próximos gobernantes, en los que, para sorpresa de todos, la primera mayoría absoluta la obtendrá la abstención producto de sus carencias de oficio político de los que han sido derrotados.

“La ideología se está utilizando como coraza por falta de proyecto”. La frase es de Luis Donald Colosio, hombre distendido y franco que, desvestido de la obligación de lo políticamente correcto porque ya no está con nosotros, se deja querer en sus trazos discursivos que perduran cuando comentan que se le echa en falta. Y no por voluntad de regresar por donde solía trabajar, el poder, sino por legítima coquetería de quien sabe que su tiempo de primera línea pasó sin que ello suponga que ya no esté en activo porque su legado sigue. Al contrario. Con una agenda ya imposible sigue siendo permanentemente solicitado para exponer y recrear lo políticamente correcto. Quienes le desean, saben que el auditorio se relamerá en una nostalgia que tampoco es lo que era. Actos públicos compatibilizados con participación en grupos de estudio, comisiones de análisis o de expertos a instancias de instituciones diversas se apoltrona y emerge su visión del Estado que Donaldso soñaba construir. Le sucede como a Jesús Reyes Heróles padre o Carlos Madrazo padre,

convertidos con Luis Donaldo en “Los tres mosqueteros” de las ideas de la Nación contemporánea. La denuncia de falta de liderazgo porque, en parte, los panistas quieren hacernos creer que ellos, los nuestros ya no son líderes. Y no es cierto. En la medida en que se les escucha en la lectura de sus textos con mayor atención que a sus sucesores, su maestría se convierte en sinónimo de dominio de ideas, criterio y pragmatismo frente a la simplicidad carente del mensaje de los actuales. Ni mejor ni peor, simplemente distinto. Cosa perfectamente compatible con ese toque amargo que desprenden sus discursos y que aportan la edad y su condición. Elegante lamento, en su caso, de no seguir teniendo la responsabilidad que en su fuero interno añoran o recrean. Aquella que les hizo grandes y que temen que se desvanezca a los ojos de las nuevas generaciones. No obstante su legítimo derecho a reivindicarse, es cierto que su prestancia conlleva la dignidad del cargo perdido. Y procuran no molestar en exceso aunque algunos de sus activos correligionarios prefirieran los silencios a las declaraciones. Todo lo contrario de Vicente Fox que, lejos de encauzar adecuadamente su voluntaria jubilación anticipada, destila aflicción en sus opiniones y recelo en sus discursos en contra de todos, incluso de los de su establo. No sorprende, pues, que le hayan inscrito en el restrictivo club de los peores expresidentes del mundo. ¡Y entre los dos que lo encabeza con Felipe en México!, porque lejos de evitar incomodar en su rancho San Cristóbal, se pasea por el mundo echando pestes de sus representantes como si no fueran con él. Mal indicio y peor prestancia. Nadie ha dicho que no sea dura la condición de ex, pero la dignidad con que se lleva ayuda a valorar la altura anterior. Cosa distinta es que su modelo de acción política se corresponda con las etapas actuales. Son tres ejemplos de un periodo donde cualquier causa superior justificaba una incorrección inferior. Tiempo en el que la ideología era un chicle que se amoldaba a las necesidades como el cargo a quienes lo ostentaban. Etapa en la que la base de las creencias políticas se relativizaba ante las imprescindibles medidas a tomar y, en esencia, contrarias al dogma. Al revés que ahora, dicen ellos. ¿Ingenuos o respetuosos? A la vista salta que ya quisieran algunos de los actuales tener ideología. La vendieron por un plato de marketing y videoclips.

Pero dicho esto, no deja de ser cierto que el brusco aumento del déficit público a la que la recesión y la falta de empleo ha obligado al gobierno panista es una tarea que exige fiscalizar arriba del hombro a todas las administraciones municipales en Baja California. Como lo es que algunos alcaldes han realizado carísimas políticas de escaparate, que han generado una descomunal deuda a punto de salpicar la oficina estatal de Mexicali y también al federal y que los cachará la nueva mayoría en el Congreso del Estado. El problema es que el gobernador Lupe Osuna no distinguió entre justos y pecadores, y dejó así en el ambiente la sensación de que existen poderes territoriales que se resisten a hacer las necesarias políticas de

recorte, con todo y que ahora tiene Congreso priísta. Y eso, sencillamente, no es falso.

Justos y pecadores

El propio Informe de gobierno dejó a un lado la deuda y las grandes disparidades. Lo que demuestra que no valen los cohetes y la mercadotecnia ni la pintura azul con brocha gorda.

Y no estaría de más que el gobernador reflexionara sobre la composición del grueso del gasto (sanidad, educación, asistencia social, etcétera), escaso en plena crisis provocada por su jefe Calderón, y sobre el déficit que generó el anterior sistema de financiación ejecutado por Elorduy. El Lupillo Osuna no debería referirse a los presupuestos como si hablara de un concurso de manirroto o en un gimnasio atiborrado de hombres bulto del PAN.

Se habla tanto, y sin más, de los mercados que se ha olvidado, si es que alguna vez se supo, qué hay detrás de ese término. Y no por casualidad: a los gobiernos les conviene que la gente y los medios de comunicación manejen, sin mayores precisiones, ese concepto abstracto, que es más un eufemismo que otra cosa. Porque cuanto menos se sepa del diablo económico de nuestros días, más fácil será echarle la culpa de todo lo que esos gobiernos dicen que están obligados a hacer.

Sin embargo, de vez en cuando nos enteramos de cosas que nos acercan a la verdad. Por ejemplo, y gracias a un informe publicado hemos sabido que los bancos de nuestro país poseen cerca de 29 por ciento del total de la deuda pública. Es decir, que casi un tercio de esos mercados que nos obligan a congelar pensiones, a recortar inversiones y a elevar el sueldo de los funcionarios ineptos son conciudadanos nuestros. Y de los que más cobran, por cierto pues se han pintado de azul.

El citado informe añadía un dato aún más sangrante: el total de deuda pública en manos de entidades financieras ha caído casi 12 por ciento, hasta el citado 29 por ciento, desde junio a septiembre, es decir, durante los meses más difíciles que la economía mexicana ha vivido en varias décadas, gracias al desastroso gobierno calderonista. Eso significa que mientras el Presidente rompía todas sus promesas, la gente se indignaba y se gestaba la protesta en las urnas, nuestros bancos vendían a mansalva títulos de deuda pública, ¿por qué? Para ganar dinero: los habían comprado cuando estaban baratos y se han deshecho de ellos cuando los intereses han subido.

No es fácil saber, todavía, a cuánto asciende el beneficio de la operación y quienes resultaron beneficiados. Pero parece ser que es jugoso. De varios miles de millones de dólares. Tampoco se puede determinar en qué medida esas ventas masivas han encarecido el precio de la vida. Pero cabe suponer que el hecho de que las entidades nacionales se hayan deshecho de títulos en momentos de alarma no ha debido contribuir mucho a mejorar su atractivo en el mercado.

EVITA LA DIABETES



Recuerda, más vale **PREVENIMSS**.

La diabetes puede provocar ceguera, amputaciones, infartos y otras enfermedades que causan la muerte.

Si ya la tienes **CONTRÓLALA**, si no, **EVÍTALA**. En **PREVENIMSS** te dicen cómo. Acude cuando menos una vez al año a **PREVENIMSS**.



ALIANZA POR UN
MÉXICO SANO

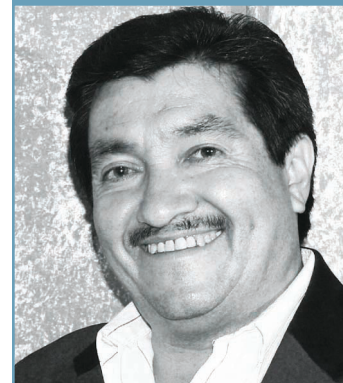
www.imss.gob.mx



GOBIERNO
FEDERAL



Al César lo que es del César y a Tijuana lo que le corresponde



J. Ignacio Carlos Huerta

Ya no hay duda alguna del gran desconocimiento de la trayectoria de nuestra Ciudad, por parte de los actuales integrantes de la Administración Pública Federal, ya que es inaceptable que nuestros representantes populares no se unan para que todos a una sola voz y con el apoyo de los demás legisladores de la Zona Norte Fronteriza, eleven su más enérgica protesta y hagan valer las múltiples razones que nos asisten, para que nuestra economía de por sí vituperada y trastocada por todos los vaivenes existentes en diversos países no siga en picada. Nosotros los mexicanos no hemos superado “el catarrito” del entonces Secretario Agustín Carstens; ya no es posible que continuemos camino abajo, con el gran cúmulo de consecuencias sumamente lamentables.

Nuestro territorio bajacaliforniano se fue poblando poco a poco y se constituyó como Entidad Federativa el 16 de enero de 1952. Nuestro municipio inicia sus actividades administrativas el 1° de marzo de 1954, encabezado el Primer Ayuntamiento Constitucional por el doctor Gustavo Aubanel Vallejo; desde entonces, el curso de la moneda era la norteamericana. Pasaron los años cincuenta, sesenta y setenta, prácticamente no se conocía la moneda nacional. Los salarios, pagos en restaurantes y servicios salvo algunas raras excepciones como el correo y el telégrafo eran donde se requerían pesos. Pasó el tiempo, vinieron las devaluaciones en las administraciones de los licenciados Luís Echeverría Álvarez, José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León y hasta la fecha. Reitero, gracias a las costumbres, trabajo y el tesón de los tijuanaenses se generó un fortalecimiento económico en nuestro municipio. Sin embargo, al retirarnos la zona libre con Carlos Salinas nos generó un claro deterioro, el cual no debe continuar, y ahora con esta absurda política de desdolarización, prácticamente terminan por aniquilarnos, pues por obvias razones nuestra economía pertenece a una región que es San Diego-Tijuana; Mexicali-Caléxico en donde como ya lo comenté anteriormente a través de mucho esfuerzo, trabajo y años y años de generar esquemas regionales, nos vimos como un municipio sumamente fuerte.

Hoy de golpe y porrazo, a ciertos “iluminados”, se les ocurre retirar del libre mercado la moneda americana restringiéndola en forma por demás absurda, con lo cual demuestran su absoluto desconocimiento de la región. ¿Sabrán cuantas personas de Tijuana trabajan en EUA? ¿El aporte



Foto: Lic. Gabriela Valay

sustantivo de la derrama del turismo? ¿La diversidad de tecnología que ofrece Tijuana al mundo? ¿La variedad de servicios que ofrece la Ciudad y que hoy por esta medida se pretenden restringir? En realidad lo que debe hacer el gobierno central es informarse plenamente de nuestro pasado y generar políticas públicas de Desarrollo Económico-Social y Urbano, para que volvamos a ser ese vigoroso municipio y Estado, el cual por cierto aporta muy buen porcentaje a la Federación, teniendo en consideración que entre más recursos generemos, más se beneficiaran los tres órdenes gubernamentales y en general el país.

Requerimos que se constituya un trato diferencial hacia las entidades federativas de la Franja Fronteriza Norte y no por capricho o simple ocurrencia, simplemente hay que visualizar que se debe capitalizar nuestra posición geográfica al estar como vecinos de una de las economías más grandes del mundo, y en forma muy concreta, con el Estado más rico de la Unión Americana.

Se dice que somos el inicio de la Nación. El Presidente Adolfo López Mateos, manifestó que en “Tijuana empieza la Patria”. Sí, pero también es la entrada a Hispanoamérica, aprovechemos nuestra posición geográfica, talento, esfuerzo y fortalecimiento de pueblo de lucha y trabajo, que lo único que quiere es, por nuestro propio derecho, tener buenas condiciones de vida y elevar los estándares de educación, salud y prosperidad para todos los bajacalifornianos. Aprovechemos nuestra tierra para ofrecerle al mundo entero nuestra mayor virtud, el trato de su gente honesta, emprendedora y sumamente trabajadora, que tiene ganas de recibir a todos los turistas nacionales y extranjeros con los brazos abiertos.

La amenaza de Felipe



Arturo Geraldo

Es probable que estemos equivocados cuando decimos que el gobierno de Felipe Calderón está tratando de soliviantar al pueblo con miras a las elecciones presidenciales de 2012, no descartamos la posibilidad de estar cayendo en la exageración, entre otras cosas porque las circunstancias así lo demandan, pero nadie nos podrá quitar de la cabeza que Calderón y su camarilla están buscando la forma de mantener al país en un estado de crispación social para retener el poder a costa de lo que sea. Tengan ustedes plena seguridad de que la derecha no soltará las riendas fácilmente, hará hasta lo imposible para seguir usufructuando el poder, por eso tiene a los soldados en las calles, no para combatir al crimen organizado, eso es puro cuento, lo que quieren es tener al pueblo familiarizado con el uniforme militar para que no les extrañe cuando las tropas entren en acción, con el cuento de mantener el orden público.

Batallaron setenta años para llegar a la Presidencia de la República, en diez años se han hecho multimillonarios; han robado con furia inusitada, han saqueado al país en forma desenfrenada: en 10 años han robado cinco veces más que lo que se llevaron los priístas en siete décadas. Los panistas no tienen límite, son capaces de robarse hasta el escudo nacional. La patria les tiene sin cuidado, son apátridas por naturaleza, desconocen por completo el sentido de nacionalismo, son capaces de vender el Palacio Nacional y el Monumento a la Revolución. Para ellos el patriotismo no existe, son vendepatrias, tienen alma de mercaderes: ellos sí son un verdadero peligro para México, estos señores son capaces de mercar el alma al diablo si les reporta algún beneficio.

Ahora bien, (los panistas) saben que no tienen una figura relevante para competir en las elecciones presidenciales de 2012, por lo mismo están conscientes que no tienen ni la más remota posibilidad de ganar por la vía del voto fraudulento, la única forma que tienen para retener el poder es por medio de la fuerza, por eso están agrediendo constantemente al pueblo con medidas torpes, generando un malestar que se está extendiendo por todos los sectores de la población. Es importante señalar es que los panistas no se van a detener ante nada, porque no les importa provocar un desbordamiento social pues eso favorece sus insanos apetitos. Insisto debemos estar muy pendientes porque se avecinan acontecimientos que debemos afrontar con entereza, pero sobre todo con mucho sentido de responsabilidad.



Foto: Internet

Tendrá José Manuel de la Torre un tortuoso camino al Mundial 2014



René Mora / SIP



José Manuel De la Torre

Foto: Internet

Dentro del deporte en México estamos tan necesitados de triunfo, que es difícil en la mayoría de las ocasiones reconocer el éxito de otros en las diferentes disciplinas en donde se compite. En muchas ocasiones, observamos directivos que cumpliendo su ciclo dentro de un organismo, no se van y se mantienen en el poder durante años sin que nadie les diga nada. Casos hay muchos, sólo es cuestión de voltear a ver quién dirige y analizar los resultados obtenidos en su gestión al frente de de cada institución o federación deportiva.

Cuando se gana siempre cuestionamos un triunfo: si es en fútbol, decimos que se le ganó a un rival fácil; si es en boxeo, que era un rival a modo; si es un concurso de belleza, que fue por el Tratado o por el Bicentenario; si se gana una medalla olímpica, porque no estuvo fulano ni zutano y no participó éste o aquel país.

Esto ocurre más cuando un deporte tiene tanta penetración en la gente. Es por ello que ser Director Técnico de la Selección Mexicana de Fútbol resulta mucho más complicado de lo que muchos pueden pensar y al reciente nombrado entrenador del Tricolor, José Manuel De la Torre, mejor conocido como Chepo le espera un camino difícil para poder llegar al Mundial de Brasil 2014 que es la meta de un proceso mundialista.

José Manuel ha demostrado en poco tiempo ser un técnico exitoso: triunfó en Guadalajara y posteriormente con el equipo de Toluca, donde en menos de cinco años conquistó tres títulos encumbrándolo como uno de los más triunfadores en los últimos años. Fue asistente de Leo Beenhakker, Manuel Lapuente y Mario Carrillo. Por eso ha llegado al puesto de técnico nacional, por sus triunfos y por el retiro de Víctor Manuel Vucetich para dirigir al tricolor.

Ser técnico nacional es el sueño de muchos. A José Manuel a sus 45 años se le cumplió, sin embargo, siendo sinceros llega en un momento muy complicado y tortuoso pues tendrá que poner en práctica toda su experiencia para salir bien librado de la misión. Tendrá que andar con pies de plomo, ser inteligente y no engancharse en preguntas o revanchas por la forma en que su hermano Néstor de la Torre salió de la Comisión de Selecciones Nacionales.

Habrà que lidiar con un grupo de jugadores que se han apoderado de la Selección Mexicana desde hace tiempo, vamos, desde la era lavolpista y que ahora después de lo sucedido con la fiesta en Monterrey, tomaron mayor fuerza

directivos que nada pudieron hacer.

Habrà de mantener una relación sana con los medios de comunicación. Se sabe que ese es el talón de Aquiles de Chepo de la Torre que no tiene la mejor relación con ellos.

Además, tendrá que saber manejar perfectamente a las televisoras que están metidas de lleno en todo lo que acontece con la Selección; al menor error que cometa, podrían pedir su cabeza por el dinero que está de por medio en materia de patrocinios. A las televisoras lo que menos les importa es el fútbol.

Por su parte, la afición (sobre todo las nuevas generaciones), sólo observa procesos incompletos: el despido de un entrenador y la llegada de otro con las promesas de siempre.

En 1994, el proceso lo inició César Luis Menotti y lo terminó Miguel Mejía Barón. Para el de Francia 1998 lo arrancó Mejía Barón y fue relevado por Bora Milutinovic quien con el equipo clasificado al Mundial fue despedido y su lugar lo tomó Manuel Lapuente. Manolo Lapuente comenzó el círculo para Corea-Japón 2002, pero fue relevado por Enrique Meza y finalmente, llegó Javier Aguirre a rescatar un barco que se estaba hundiendo. Para 2006, Ricardo Lavolpe cumplió el ciclo de tres años y medio, sin embargo, su proceso fue tormentoso por su mala relación con los representantes de los medios de comunicación, por ser cuestionado debido al llamado de ciertos jugadores y el haber dejado fuera a otros.

Para Alemania, Hugo Sánchez inició el trazo pero fue despedido cuando no clasificó al equipo Sub 23 a los Juegos Olímpicos de Beijing 2008. Vendría un interinato de Jesús Ramírez, la llegada de Sven-Göran Eriksson quien obtuvo un dineral pero puso en peligro el boleto para el Mundial y para concluir, Javier Aguirre que contra viento y marea logró el ansiado pase con los resultados ya de sobra conocidos.

Pese a todo lo anterior, no aprendemos la lección y volvemos a la misma cantalata: "ahora sí", "se aprendió

bastante", "fue una lección", "no se van a cometer los mismos errores". Es una telenovela sin conclusión. No aprendemos de los fracasos. Este proceso dio inicio con dos técnicos interinos, uno fue Enrique Meza contra España en el Juego del Bicentenario y posteriormente, Efraín Flores quien dirigió otros partidos y le tocó la parranda de Monterrey que terminó en escándalo y el despido de Néstor de la Torre de la Comisión de Selecciones Nacionales.

El tiempo, como siempre, es el mejor aliado de todos. Hoy comienza un nuevo ciclo mundialista en México. Europa ya comenzó y en Sudamérica están trabajando desde que terminó el Mundial. Y aunque a José Manuel de la Torre lo arrojan los directivos, lo nombran sin tener a un Director de Selecciones Nacionales, sin tener a sus asistentes y desapareciendo la Comisión de Selecciones Nacionales.

Ojalá respeten el proceso y que José Manuel de la Torre logre clasificar al Tri a la Copa Confederaciones y al Mundial. No lo comiencen a presionar con el ansiado quinto partido...

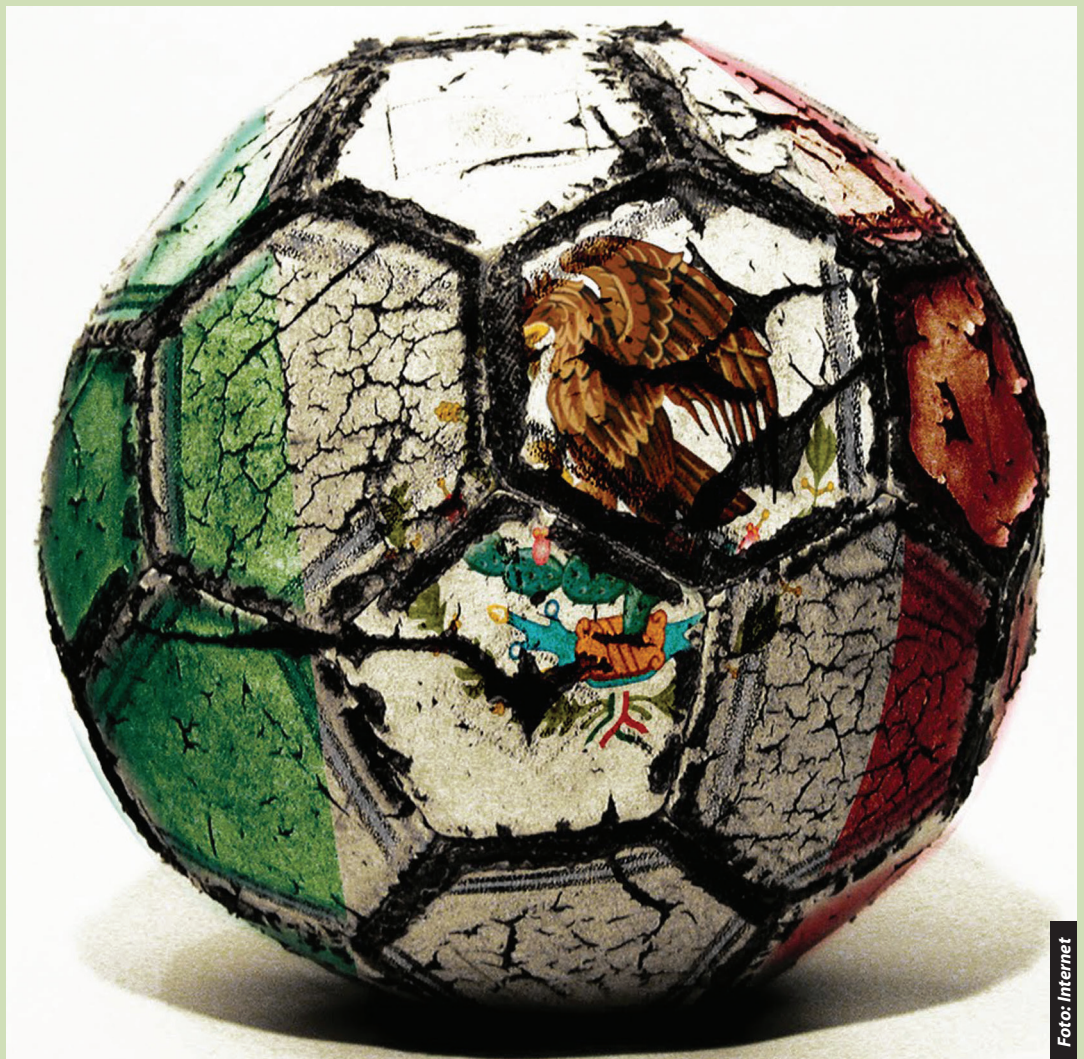


Foto: Internet

Se queja de abusos policíacos

Señor Editor:

Quisiera contarle algo que me sucedió. Hace poco más de un mes al salir de la escuela mi peor error fue pasar a comprar un trago de esos que venden en la Calle Sexta, no lo niego, de alcohol. Sobre la Calle 8 una camioneta blanca me cerró el paso, se bajaron más de seis personas, unos vestidos de civil y otros encapuchados, me acusaron que yo quería secuestrar a cierta persona. Me subieron a la patrulla, uno de ellos se llevó mi carro y extravió mi licencia y demás documentos del automóvil. Me llevaron a los separos de la Calle 8 y a otra delegación, luego fuimos a la 20. El Ministerio Público me dejó salir después de ocho horas. Cuando fui por mi carro al corralón, ya no tenía estéreo, la alarma ya no servía y (el colmo) tampoco encontré un portabebé que traía en el auto. Me dijeron que pusiera una denuncia en contra de la corporación. Me dicen que estos señores "son de inteligencia". Me gustaría saber en dónde poner una denuncia al menos para que sepan qué tipo de corporación tenemos.

Ever Hidalgo
for-everh@gmail.com

Director de preparatoria de Tijuana despide maestros a medio semestre

Señor Editor:

En la Escuela Preparatoria Municipal de Tijuana, Manuel Gómez Morín, recientemente fue nombrado un director que antes había sido nuestro maestro, su nombre es Álvaro Acosta. Este directivo es panista, y como ya sabemos, pronto habrá cambio en la administración del gobierno del PAN al PRI. Este señor quiere correr a todos los maestros. Hace días nos enteramos por alumnos de tercero y quinto semestre que Acosta despidió a una maestra de inglés sin motivo. Hace dos meses los maestros hicieron huelga porque se retrasó su sueldo el semestre pasado, mientras que el semestre en curso aún no lo cobran.

A los alumnos de esta escuela no se nos hace justo que nos quiten a los maestros con los cuales tenemos medio semestre. Es una injusticia que a tan buenos maestros como los que tenemos se les quite de su trabajo. Los alumnos de esta escuela estimamos mucho a nuestros profesores y los apoyamos.

Muchas gracias por su atención.

Graciela Soto
chelysoto123@gmail.com

Propone construir Zócalo en el estadio

Señor Editor:

Tengo una buena propuesta: ¿por qué no construyen el Zócalo en el estadio que era de Los Potros? Este lugar sería una buena opción porque ahí no hay casas ni edificios. El terreno es muy grande. Como estudiante creo que es una buena idea ¿o no, Señor Gobernador? Señora Aubanel: lo que es de pueblo no se toca.

Oscar Villavicencio
villavicencio9@yahoo.com.mx

Opina académico que no hay futuro en la revocación de mandato

Señor Editor:

Voy a ser muy concreto. Espero sirva la reflexión que sintetizo en los siguientes cinco puntos:

- 1.- El nombre de la propuesta no es justa ni correcta, debería llamarse en todo caso, por ejemplo: Confirmación de Mandato.
- 2.- Considero que la falta de participación de la ciudadanía en procesos normales, es alto y no veo futuro en esta propuesta de revocación de mandato.
- 3.- Los costos de procesos electorales constitucionales son altos, y si le sumamos este tipo de procesos, se gastará todavía mucho más, sin resultados alentadores.
- 4.- No estoy a favor de la revocación de mandato, porque si bien es cierto la intención es eliminar a los malos gobernantes, creo que traería grandes trastornos al gobierno (la nueva autoridad probablemente no esté preparada) y por ende a la sociedad.
- 5.- En lugar de esta propuesta espero que la ciudadanía participe cada vez más y que sea más exigente con lo que le corresponde. Espero que la ciudadanía sea más seria y crítica en su elección y de cualquier forma que aguante lo que elija. Atentamente

Lic. Raúl Armando Martínez Núñez de Cáceres
Administración Pública y Ciencia Política UABC
Mexicali
martinuc1999@yahoo.com

Se aceptan comentarios de nuestros lectores para ser publicados en esta sección. Toda correspondencia debe ser dirigida al "Sr. Editor" y no debe exceder de 4 párrafos.

Por favor enviar su carta con nombre completo, dirección y teléfono (estos últimos no serán publicados), al correo electrónico:
editorial.revista@panoramadebc.com

LA 1030am TREMENDA

Programación
de la semana

psn
Tu Superestación
En Transmisión
Simultánea por PSN



Xpresión Ciudadana
Con Ramón Quiñonez
Lunes - Viernes
11:00 AM a 1:00 PM



**Noticiero La Tremenda
1ra Edición**
Con Ismael Leyva
Lunes - Viernes
5:00 AM a 6:00 AM



**Noticiero La Tremenda
3ra Edición**
Con Marco A. Blásquez
Lunes - Viernes
1:00 PM a 4:00 PM



**Noticiero La Tremenda
2da Edición**
Con Manuel Suárez Soto
Lunes - Sábados
6:00 AM a 9:00 AM



Tribuna Deportiva
Con René Mora
Lunes - Viernes
4:00 PM a 5:00 PM



Así Es La Vida
Con Ana Gabriela Colina
Lunes - Viernes
9:00 AM a 10:00 AM



Noticiero Vespertino
Con Lourdes Maldonado
Lunes - Viernes
5:00 PM a 6:00 PM



10 AM
Con Pedro López Solís
Lunes - Viernes
10:00 AM a 11:00 AM



Política y Políticos
Con Arturo Geraldo
Lunes - Viernes
6:00 PM a 7:00 PM

**Tijuana y San Diego
unidos por**

**620 AM))
ESPN
DEPORTES**

**El Líder Mundial
en Deportes**

Sintonízala...